



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

**RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN LA EMPRESA “LA
CANASTA” DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN CUSCO 2017**

Presentado por:
DAYANA MATHEUS CRUZ

Para optar al Título Profesional de:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

Asesor:
NICANOR HUAMÁN NAULA

CUSCO – PERÚ

2017



PRESENTACIÓN

**SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DE
CUSCO.**

De conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Administración, elevo a vuestra consideración la tesis intitulada: “Responsabilidad Ambiental en la empresa “La Canasta” del Distrito de San Sebastián, Cusco, 2017”, para optar al Título Profesional de Licenciada en Administración. La formulación de la presente Tesis ha tomado en cuenta las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Administración, así como las pautas y orientaciones sobre formulación de planes de tesis establecidos en el Programa de la Escuela Profesional de Administración.

Bach. Dayana Matheus Cruz



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, quien ha forjado mi camino y me ha dirigido por el sendero correcto, él que en todo momento está conmigo.

Agradezco a mis padres, por su apoyo incondicional por mostrarme el camino hacia la superación. A mis hermanos por ser parte importante en mi vida.

A la Universidad Andina del Cusco, por brindarme conocimientos y enseñanzas. A mis docentes, por formarme cada día con conocimientos que serán útiles a lo largo de mi vida profesional.

Al Mgt. Nicanor Huamán Naula, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimientos, por su paciencia durante el desarrollo de la investigación.

Bach. Dayana Matheus Cruz



DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, testigo de mi esfuerzo, por ser mi mano derecha, él que me ha dado la capacidad, la valentía y la fortaleza para que este sueño se hiciera realidad.

A mis padres, a quienes más amo en esta vida, por enseñarme que las metas son alcanzables y que una caída no es una derrota si no el principio de una lucha que siempre termina en logros y éxitos.

Dedico de manera especial a mi padre, quien ha sido mi mayor motivación en mi vida profesional, en él tengo el espejo en el cual me quiero reflejar.

A mi hermana Paola por siempre brindarme su apoyo incondicional.

Gracias a las personas importantes en mi vida, quienes siempre estuvieron listas para brindarme su ayuda.

Bach. Dayana Matheus Cruz



ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos	5
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.4.1. Relevancia social	5
1.4.2. Implicancias prácticas	6
1.4.3. Valor teórico	6
1.4.4. Utilidad metodológica	6
1.4.5. Viabilidad o factibilidad	6
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.5.1. Delimitación Temporal	7
1.5.2. Delimitación Espacial	7
1.5.3. Delimitación Conceptual	7

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	8
2.1.1. Antecedentes Internacionales	8
2.1.2. Antecedentes Nacionales	10
2.1.3. Antecedentes Locales	11
2.2. BASES TEÓRICAS	13
2.2.1. Responsabilidad Ambiental	13
2.2.2. La Responsabilidad Ambiental en la legislación peruana	24
2.3. MARCO CONCEPTUAL	30



2.4. VARIABLE DE ESTUDIO 35
2.4.1. Conceptualización de la Variable..... 35
2.4.2. Operacionalización de la variable 36

CAPÍTULO III
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 37
3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN..... 37
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 37
3.4. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN 38
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN 38
3.5.1. Población..... 38
3.5.2. Muestra..... 38
3.6. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 38
3.6.1. Técnica 38
3.6.2. Instrumento..... 38
3.7. PROCESAMIENTO DE DATOS..... 39

CAPÍTULO IV
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. PRESENTACIÓN Y FIABILIDAD DEL INSTRUMENTO APLICADO 40
4.1.1. Presentación del instrumento 40
4.1.2. Fiabilidad del instrumento aplicado 41
4.2. RESULTADOS POR DIMENSIONES 42
4.2.1. Indicadores de la dimensión Prevención de la Contaminación..... 42
4.2.2. Indicadores de la dimensión Uso Sostenible de Recursos 46
4.2.3. Indicadores de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo 50
4.2.4. Indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.....54
4.2.5. Resultados de la variable responsabilidad ambiental.....58

CONCLUSIONES..... 61
RECOMENDACIONES 63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 65
ANEXOS 66



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Conceptualización de la Variable..... 35

Tabla 2: Operacionalización de la variable 36

Tabla 3: Distribución de dimensiones, indicadores e ítems 40

Tabla 4: Tabla de Baremación..... 41

Tabla 5: Estadísticos de fiabilidad..... 41

Tabla 6: Indicadores de la dimensión Prevención de la Contaminación..... 42

Tabla 7: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Prevención de la Contaminación..... 44

Tabla 8: Valoración final de la dimensión Prevención de la Contaminación 45

Tabla 9: Indicadores de la dimensión Uso Sostenible de Recursos 46

Tabla 10: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión uso sostenible de Recursos 48

Tabla 11: Valoración final de la dimensión de la dimensión Uso sostenible de recursos... 49

Tabla 12: Indicadores de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo 50

Tabla 13: Comparación promedio de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo 52

Tabla 14: Valoración final de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo 53

Tabla 15: Indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales 54

Tabla 16: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales 56

Tabla 17: Valoración final de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales..... 57

Tabla 18: Comparación promedio de los dimensiones de la Responsabilidad ambiental... 58

Tabla 19: Valoración final de la variable Responsabilidad Ambiental 59



ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1:</i> Indicadores de la dimensión Prevención de la Contaminación.....	42
<i>Figura 2:</i> Comparación promedio de los Indicadores de la dimensión Prevención de la Contaminación.....	44
<i>Figura 3:</i> Valoración final de la dimensión Prevención de la Contaminación	45
<i>Figura 4:</i> Indicadores de las dimensiones Uso Sostenible de Recursos	46
<i>Figura 5:</i> Comparación de los indicadores de la dimensión Uso sostenible de recursos ...	48
<i>Figura 6:</i> Valoración final de la dimensión Uso sostenible de recursos.....	49
<i>Figura 7:</i> Indicadores de la dimensión Mitigación cambio climático y adaptación al mismo	50
<i>Figura 8:</i> Comparación promedio de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	52
<i>Figura 9:</i> Valoración final de la dimensión Mitigación al cambio climático y adaptación al mismo	53
<i>Figura 10:</i> Indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los habitat naturales.	54
<i>Figura 11:</i> Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.	56
<i>Figura 12:</i> Valoración de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.	57
<i>Figura 13:</i> Comparación promedio de los dimensiones de la Variable Responsabilidad ambiental	58
<i>Figura 14:</i> Valoración final de la variable Responsabilidad Ambiental.....	59



RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es describir la responsabilidad ambiental en la empresa “La Canasta” del Distrito de San Sebastián – 2017. Para alcanzar dicho objetivo, se planteó una investigación básica, cuantitativa, descriptiva y no experimental. El método de recopilación de datos fue la encuesta, la misma que contenía 32 afirmaciones distribuidas en cuatro dimensiones, de acuerdo a la norma internacional de responsabilidad ambiental ISO 26000. La población de estudio estuvo conformada por 53 personas que constituye la totalidad de trabajadores de la empresa. Los resultados de la investigación fueron que, la empresa “La Canasta” presenta una inadecuada responsabilidad ambiental debido a que el puntaje promedio general alcanzado en la escala de valoración utilizada es de 2.2 en una escala del 1 al 5, ratificada por el 94.3% de los trabajadores encuestados. La valoración de las dimensiones: “prevención de la contaminación”, “uso sostenible de los recursos”, “mitigación del cambio climático y adaptación al mismo”, “protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales, también son inadecuadas, lo que hace indispensable la implementación de políticas y acciones de responsabilidad ambiental en dicha empresa.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad ambiental
Contaminación
Cambio climático
Medio ambiente.



ABSTRACT

The objective of the present investigation is to describe environmental responsibility in the company "La Canasta" of the District of San Sebastián - 2017. To achieve this objective, a basic, quantitative, descriptive and non-experimental research was proposed. The method of data collection was the survey, which contained 32 statements distributed in four components, according to the international standard of environmental responsibility ISO 26000. The study's population was made up of 53 people whom constitute all the workers of the company. The conclusion of the investigation was the following: the company "La Canasta" presents an inadequate environmental responsibility because the overall average score reached in the scale of assessment was a score of 2.2 on a scale of 1 to 5, ratified by 94.3% of the workers surveyed. The assessment of the components: "Prevention of pollution", "Sustainable use of resources", "Mitigation of climate change and adaptation to it", "Protection of the environment, biodiversity and restoration of natural habitats are also inadequate , which makes the implementation of policies and actions of environmental responsibility in said company indispensable.

KEYWORDS: Environmental responsibility
Pollution
Climate change
Environment.



CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La responsabilidad ambiental constituye una de las propuestas que surgen como consecuencia de la evaluación y la toma de conciencia de los efectos, que la modernidad y el desarrollo económico y tecnológico han impuesto a la capacidad regenerativa del planeta. Al respecto, Quiñones (2012) afirma:

Debido a que los temas medioambientales y sociales modelarán el panorama empresarial en los próximos años, actualmente se está retomando el concepto de sostenibilidad empresarial para describir la necesidad por parte de las organizaciones de generar resultados en lo financiero, lo social y lo ambiental para poder sobrevivir y/o crecer en los mercados (p. 17).

Este mismo autor, señala que:

La responsabilidad social empresarial y uno de sus componentes, el desempeño ambiental, son prioridad en la agenda de los sectores económicos privados y públicos a nivel global y nacional como resultado de diversos acuerdos internacionales y políticas corporativas que dan respuesta al creciente deterioro del patrimonio ambiental del planeta cuyos efectos son ya percibidos por la población mundial (Quiñonez, 2012).

La Organización Internacional para la Estandarización (ISO), con sede en Ginebra, Suiza, y que trabaja con más de 196 países, aprobó el año 2010 la Norma Internacional ISO 26000, la misma que constituye un marco normativo de



orientación para las organizaciones públicas o privadas del planeta, a fin de preservar el medio ambiente, desarrollando políticas y acciones concretas que permitan proteger el medio ambiente y lograr una competitividad sostenible a nivel global.

En este contexto, se plantea la necesidad de realizar investigaciones a nivel local que permitan conocer las políticas y acciones que las organizaciones empresariales desarrollan, para preservar el medio ambiente como parte de su responsabilidad ambiental.

El supermercado “La Canasta”, es una organización empresarial cusqueña con varias tiendas o locales en la ciudad del Cusco y está dedicada al comercio de productos para el hogar. Las observaciones preliminares realizadas en la empresa evidencian que existen dificultades en la responsabilidad ambiental, que de acuerdo a las dimensiones de la responsabilidad ambiental recomendada por la ISO 26000 serían las siguientes:

En cuanto a la prevención de la contaminación, se ha observado que la empresa “La Canasta” posee equipos que, por su diseño y tecnología, emiten gases de efecto invernadero sobre los cuales no cuenta con un adecuado control. La gestión de residuos no es apropiada y no cuenta con una debida clasificación ni está incorporado dentro de un sistema de reciclaje correspondiente. Utiliza algunos productos químicos y peligrosos, tanto en su uso doméstico como en el proceso de adecuación de productos para su venta y distribución correspondiente, que requieren un mejor tratamiento. Presenta otras formas de contaminación visual, sonora o bacteriana que podrían afectar la salud de las personas.

Respecto al uso sostenible de recursos, la empresa utiliza fuentes de energía hidroeléctrica y fósil (gas) para el funcionamiento de sus equipos de refrigeración y otros, que pueden significar ciertos riesgos de contaminación para los trabajadores y clientes. Tiene acceso al agua potable, tanto para sus procesos de limpieza y servicios sanitarios, pero no cuenta con una política adecuada de reducción y reutilización de este recurso en sus actividades domésticas y operativas. Los materiales que utiliza



(cartones, plásticos, maderas y otros) para la operatividad de sus actividades comerciales requieren contar con una política de eficiencia en el uso de materiales. Sin embargo, los productos que comercializa son de consumo masivo y generalmente no demandan exigencias de recursos adicionales para su consumo final.

En cuanto a la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo, la empresa no ha identificado debidamente sus fuentes directas e indirectas de acumulación de emisiones de gases de efecto invernadero. Al no haber identificado dichas fuentes, tampoco realiza acciones de medición, registro e información sobre dichas emisiones.

Con respecto a la protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales; la naturaleza comercial de la empresa hace que la mayor parte de sus trabajadores consideren que no existen razones para preocuparse por la valoración y protección de la biodiversidad. Lo anterior incide en la falta de una política de valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas de su entorno. Además, la empresa utiliza locales que no están diseñados especialmente para el funcionamiento de supermercados, lo que significa que no cuenta con los espacios suficientes para accesos, pasadizos, playa de estacionamiento, etc. Por otro lado, no cuenta con un programa de fomento de desarrollo urbano ambientalmente sólido dentro de sus instalaciones ni en su entorno inmediato.

De continuar con esta realidad, la empresa no contribuiría con la conservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico-ambiental en el que están empeñados todas las organizaciones de hoy, como forma de contrarrestar el cambio climático y lograr un desarrollo económico, social y sustentable.

Con base en las consideraciones anteriores, se hace necesario efectuar una investigación de carácter descriptivo a fin de conocer con mayor certeza y aproximación la responsabilidad ambiental que cumple la empresa en el marco de los alcances de la norma internacional ISO 26000, planteándose los siguientes problemas de investigación:



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo es la responsabilidad ambiental en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco - 2017?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿Cómo es la prevención de la contaminación en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco - 2017?

PE2. ¿Cómo es el uso sostenible de los recursos en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco - 2017?

PE3. ¿Cómo es la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco - 2017?

PE4. ¿Cómo es la protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco - 2017?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

Describir la responsabilidad ambiental en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco - 2017.



1.3.2. Objetivos específicos

- PE1. Describir la prevención de la contaminación en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco - 2017.
- PE2. Describir el uso sostenible de los recursos en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco - 2017.
- PE3. Describir la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco -2017.
- PE4. Describir la protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco - 2017.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Relevancia social

La responsabilidad ambiental es parte importante de la responsabilidad social de las organizaciones, que por su actualidad y relevancia en la calidad de vida de las poblaciones ha requerido un análisis específico de las acciones que las empresas realizan para responder frente a los impactos que sus actividades productivas y comerciales tienen en el medio ambiente.

1.4.2. Implicancias prácticas

El desarrollo de la presente investigación, generó información básica de valor para la propia empresa, así como para empresas similares que pueden tener una referencia básica acerca de las acciones de responsabilidad ambiental que cumplan las empresas comerciales en nuestro medio.

1.4.3. Valor teórico

La relevancia teórica de la presente investigación reside en su contribución a la comprensión de los principales planteamientos teóricos existentes en materia de responsabilidad ambiental, así como en el conocimiento de las políticas y acciones de responsabilidad ambiental que realizan empresas distribuidoras como es la empresa “La Canasta”.

1.4.4. Utilidad metodológica

La presente investigación es relevante en lo metodológico, porque en el estudio se hizo uso de los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos de investigación científica en su nivel descriptivo, para conocer la responsabilidad ambiental empresarial de las más importantes empresas comerciales de la ciudad de Cusco.

1.4.5. Viabilidad o factibilidad

La investigación es viable debido a las siguientes razones:

- a) Existe acceso a la información por parte de la investigadora, facilitada por los directivos de la empresa.
- b) Los costos de la investigación fueron financiados por el investigador.
- c) Se cuenta con suficiente información teórica acerca del tema de investigación.



1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Delimitación Temporal

Por su carácter transversal, el estudio abarcó el tiempo que permitió aplicar las encuestas. El estudio se realizó durante el período comprendido entre los meses de setiembre - diciembre del año 2017.

1.5.2. Delimitación Espacial

El trabajo de investigación se realizó en la Empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián, provincia del Cusco.

1.5.3. Delimitación Conceptual

La investigación abarca los conceptos fundamentales de responsabilidad ambiental y sus principales dimensiones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes Internacionales

TÍTULO	: Responsabilidad Ambiental de las Empresas que prestan servicios de lubricantes en la ciudad de Loja.
AUTOR	: Armijos Agurto Verónica Katherine
UNIVERSIDAD	: Universidad técnica particular de Loja.
LUGAR	: Loja, Ecuador.

Conclusiones:

- Actualmente en nuestro país, las empresas involucradas en el proceso de generación, transporte y disposición de aceites usados, tienen poco compromiso ambiental, por cuanto no toman las precauciones necesarias para evitar que estos residuos de aceites generen contaminación, así lo evidenciamos cuando los residuos de estos aceites son almacenados y transportados en recipientes, que no prestan las seguridades del caso y muchas de las veces caen al suelo, que luego con la lluvia son arrastrados hasta las alcantarillas y por consiguiente a los ríos contaminando de una manera sistemática el ambiente.
- Que las empresas generadoras de este tipo de residuos y las empresas paralelas a estas que los compran y utilizan como combustible no asumen el costo de los riesgos o daños que a su actividad genera sobre el medioambiente, ni toman las medidas necesarias para evitar la contaminación como es la adquisición de maquinarias o tecnología que



permita minimizar o eliminar los daños ambientales.

- Que no existe una difusión a gran escala de las políticas estatales dirigidas especialmente a empresas como estas, a fin de que hagan verdadera conciencia y tomen en cuenta que su forma de actuar perjudica notablemente el medio ambiente.
- Que la tecnología para una producción limpia es muy escasa en nuestro país y sus costos son demasiado elevados que impiden a los empresarios adquirirla, por cuanto ven mermados sus ganancias y patrimonio.
- Que analizando las ordenanzas sobre recolección, tratamiento y disposición de los aceites usados de Guayaquil como del municipio de Riobamba como el proyecto Ordenanza del municipio de Loja, concluimos que dichos cuerpos legales cuentan con un capítulo que establezca incentivos para los sectores involucrados en esta problemática, lo cual no permite que las personas naturales o jurídicas dedicadas a esta actividad, se interesen por implementar las seguridades necesarias y cumplir con todas las normas ambientales que permita la disminución o eliminación del daño o riesgo sobre el ambiente.

La autora, enfatiza en su estudio, el rol que debe cumplir el Estado para la preservación del medio ambiente, pero de manera especial, la responsabilidad ambiental que tienen las empresas, en este caso particular, las empresas que prestan servicios de lubricantes en una ciudad ecuatoriana. Las conclusiones señaladas arriba muestran la responsabilidad que tienen los empresarios para minimizar o eliminar los daños ambientales, lo cual aporta de manera específica al presente estudio porque muestra una probable similitud con los objetivos del estudio, con la diferencia que en la presente investigación se utiliza un parámetro conceptual y normativo como es la ISO26000.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

TÍTULO : Implementación del sistema de Gestión Ambiental ISO 14000:2004 en Compañía Minera Condestable S.A.

AUTOR : Mendoza Candiotti Sthiven

UNIVERSIDAD : Universidad Nacional de Ingeniería.

LUGAR : Lima, Perú.

AÑO : 2009

Conclusiones:

- La gestión ambiental para ser importante dentro de una organización debe involucrar responsabilidad a distintas áreas y niveles, de tal forma de que el sistema se sienta como parte del trabajo en todas las áreas.
- Para lograr un mejor desempeño y minimizar los posibles incidentes ambientales la compañía minera Condestable debe mantener el sistema de gestión ambiental implementado, el cual establece una secuencia estructurada, ordenada, integrada y lógica para alcanzar los objetivos y metas ambientales.
- Como se puede apreciar en las actividades de los programas de gestión ambiental, la parte de sensibilización y capacitación a todos los niveles, tanto del personal de la compañía y personal de terceros que realiza trabajo en nombre de la empresa.
- La dirección de la empresa dentro de un sistema de gestión es una de las piezas más importantes puesto que es el ente con poder de decisión, que tiene la responsabilidad de revisar el sistema para verificar su eficacia, analizar y ejecutar las recomendaciones de mejora continua.
- Los registros establecidos dentro del sistema de gestión ambiental deben ser administrados adecuadamente puesto que son evidencia del desempeño



ambiental de la compañía y porque son un punto donde todos los auditores van a decidir.

El presente trabajo es una experiencia a seguir por otras empresas de cualquier giro de negocio que deseen obtener un mejor desempeño ambiental implementado un sistema de gestión ambiental bajo los lineamientos de la norma ISO 14000- 2004.

El autor enfatiza principalmente un sistema de gestión ambiental dentro de una empresa minera, partiendo de los conceptos y normas establecidas por la ISO 14000, el cual señala un conjunto de criterios normativos para la implementación de sistemas de gestión ambiental en las organizaciones. Las conclusiones a las que arriba el autor señalan la importancia que tienen los niveles de dirección de la empresa para el diseño e implementación de un sistema de gestión ambiental, así como la importancia de la capacitación y participación comprometida del personal de la empresa y de aquellos que cumplen funciones en nombre de ella, agregando además que dicho sistema debe llevar registros de los actos de gestión ambiental implementado por la empresa. La utilidad de este estudio para la presente investigación está determinada por el compromiso que los gestores y trabajadores de las empresas deben estar muy comprometidos con el sistema de gestión ambiental.

2.1.3. Antecedentes Locales

TÍTULO : Responsabilidad Ambiental Empresarial de los supermercados Orión de la Av. de la Cultura y Calle Matará.

AUTOR(ES) : Allende Pumacallahui Denisis Jassmin; Huamán Pareja Claudia Maria del Carmen

UNIVERSIDAD : Universidad Andina del Cusco.

LUGAR : Cusco, Perú.

AÑO : 2016

**Conclusiones:**

- El 50% del personal administrativo y encargado de cada área manifestaron que la responsabilidad ambiental empresarial tiene un nivel malo y el 45% señalan que tiene un nivel regular debido a que la empresa no basa específicamente sus acciones para cuidar el medio ambiente sino que actúa para reducir costos operacionales, lo conocido por responsabilidad ambiental en el entorno de su actividad.
- El 54.2% del personal administrativo y encargado de cada área manifestaron que la dimensión cambio climático tiene un nivel regular y un 33.3% señala un nivel malo, esto se debe a que la empresa no tiene intención de adquirir una mayor comprensión de los perjuicios que el cambio climático ocasiona, no tiene un protagonismo ambiental en el entorno de su actividad y tampoco tiene la preocupación por transmitir a sus trabajadores los efectos que el cambio climático actual ocasionan a la empresa y el medio ambiente.
- El 50% del personal administrativo y encargados de cada área manifestaron que la dimensión gestión y monitoreo de los impactos sobre los servicios ecosistémicos y la biodiversidad tiene un nivel regular y el 41.7% señala que tiene un nivel malo puesto que el interés de la empresa se centra en la reducción de costos operacionales y no incluye la responsabilidad ambiental, no cuentan con un sistema de gestión ambiental, no centra sus acciones en la prevención de la contaminación, no desarrollan programas de educación ambiental, no cuentan con un sistema de gestión ambiental ni realizan actividades de protección de la biodiversidad.
- El 41.7% del personal administrativo y encargados de cada área manifestaron que la dimensión impactos causados por el consumo tiene nivel regular, el 33.3% señala que tiene un nivel muy malo y el 25% señala que es malo, dado que en la empresa no cuenta con un plan de retorno de residuos post consumo, no existe una relación cliente-empresa y no

promueven el uso de transportes alternativos a sus empleados y no hace extensible su programa de salud y seguridad.

Las autoras de la investigación evidencian de manera estadística que el personal administrativo y los encargados de las diferentes áreas de la empresa, no perciben una buena responsabilidad ambiental empresarial en la propia empresa, porque no tiene una preocupación por comprender los efectos del cambio climático en el medio ambiente y establecer una política y programas que protejan el medio ambiente. Ello se demuestra de manera concreta en el número y porcentajes significativos de personal que aprecian niveles malos y regulares en el desempeño empresarial respecto a los impactos que está genera en el medio ambiente. Estas conclusiones son útiles para la presente investigación tanto como antecedente de estudio así como base comparativa de resultados, ya que en el presente estudio también se investigará la responsabilidad ambiental de una empresa similar, aunque desde otra perspectiva normativa como es la ISO 26000.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Responsabilidad Ambiental

a) Concepto de responsabilidad ambiental

Según Quiñonez (2012), la responsabilidad ambiental, se define como “las acciones encaminadas a preservar el medio ambiente, en este sentido es necesario entender que la responsabilidad ambiental de la empresa busca dar respuesta a las siguientes preguntas (p.20):

- Cómo generar menos y manejar los residuos
- Cómo identificar alternativas de sustitución de materia prima de impacto nocivo para la sociedad y los ecosistemas
- Cómo responder a la responsabilidad por consumo de los productos puestos en el mercado.



- Prevenir la contaminación de los ecosistemas.

La responsabilidad ambiental es “asumir responsabilidades por los impactos ambientales provocados por sus actividades en áreas rurales o urbanas y en el medio ambiente en general, a fin de reducir y eliminar los volúmenes y patrones insostenibles de producción y consumo, y para asegurar que el consumo de recursos por persona llegue a ser sostenible” (ISO, 2010)

Este último concepto servirá de base o eje conceptual para la presente investigación, debido a que el enfoque teórico-normativo que se utilizará en esta investigación está contenida en la Norma Internacional ISO 26000.

b) Principios de responsabilidad ambiental

Existen 4 principios de la Responsabilidad ambiental, estas son:

Responsabilidad ambiental:

Además de cumplir con las leyes y regulaciones, una organización debería asumir responsabilidades por los impactos ambientales provocados por sus actividades en áreas rurales o urbanas y en el medio ambiente en general. En reconocimiento de los límites ecológicos, debería actuar para mejorar su propio desempeño, así como el desempeño de otros dentro de su esfera de influencia (ISO, 2010).

Enfoque Precautorio:

Proviene de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y las subsiguientes declaraciones y acuerdos, que incorporan el concepto de que cuando existan amenazas de daño serio o irreversible para el medio ambiente o la salud humana, la falta de certeza científica absoluta, no debería usarse como motivo para postergar la adopción de medidas costo efectivas para la prevención de la degradación del medio ambiente o de



los daños a la salud humana. Al considerar la rentabilidad de una medida, una organización debería considerar los costos y los beneficios a largo plazo, de tal medida y no sólo los costes a corto plazo para esa organización (ISO, 2010)

Gestión de riesgos ambientales

Una organización debería implementar programas utilizando una perspectiva de la sostenibilidad y basada en riesgos para evaluar y reducir los riesgos ambientales a raíz de actividades, productos y servicios. Una organización debería desarrollar e implementar actividades de toma de conciencia y procedimientos de respuesta en caso de emergencia para reducir las cargas ambientales, de salud y de seguridad producidos por accidentes y para comunicar información acerca de incidentes ambientales a las comunidades locales y autoridades adecuadas (ISO, 2010).

El que contamina paga

Una organización debería asumir el costo de la contaminación provocada por sus actividades, productos y servicios según el alcance de la carga ambiental frente a la sociedad y las medidas reparatorias requeridas, o el grado en que la contaminación supera un nivel aceptable. Una organización debería utilizar el principio el que contamina paga para asimilar el costo de la contaminación y cuantificar los beneficios económicos y ambientales que representa la prevención de la contaminación, en lugar de mitigar sus impactos (ISO, 2010).

c) Consideraciones de responsabilidad ambiental

De acuerdo a la ISO 26000, existe un conjunto de consideraciones básicas que toda organización debe evaluar para integrarlos en su gestión, enfoques y estrategias de responsabilidad ambiental y aplicarlos de acuerdo a cada caso.

Enfoque al ciclo de vida:

Los principales objetivos de un enfoque al ciclo de vida son la reducción de los impactos ambientales de los productos y servicios, así como la mejora de su desempeño socioeconómico, a lo largo de su ciclo de vida, esto es, desde la extracción de materias primas y la generación de energía, pasando por su producción y uso, hasta la disposición final o recuperación. Una organización debería centrarse en innovar, no solo en cumplir, y debería comprometerse con la mejora continua de su desempeño ambiental (ISO, 2010)

Evaluación del impacto ambiental:

Una organización debería evaluar los impactos ambientales antes de iniciar una nueva actividad o proyecto y utilizar los resultados de la evaluación como parte del proceso de toma de decisiones (ISO, 2010)

Producción más limpia y ecoeficiencia:

Se trata de estrategias para satisfacer las necesidades humanas usando recursos de manera más eficiente y generando menos contaminación y residuos. Un punto importante se centra en hacer mejoras en el origen de un proceso o actividad en lugar de hacerlo al final de éste. Los enfoques de producción más limpia y segura, y eco-eficiencia incluyen: mejorar prácticas de mantenimiento; actualizar o introducir nuevas tecnologías o procesos; reducir el uso de materiales y energía; usar energías renovables; racionalizar el consumo de agua; eliminar o gestionar de forma segura materiales y residuos tóxicos y peligrosos y mejorar el diseño de productos y servicios (ISO, 2010)

Enfoque de sistema producto–servicio:

Se puede utilizar para desplazar el foco de las interacciones del mercado, de vender o proporcionar productos (que es, la transferencia de propiedad a través de una venta única o arrendamiento/alquiler), a vender o proporcionar un sistema de productos y servicios para satisfacer en conjunto las necesidades de los clientes (por medio de variados servicios y mecanismos de entrega). Los sistemas producto-



servicio incluyen arrendar con opción de compra, alquilar o compartir un producto, combinar productos y el pago por un servicio. Dichos sistemas pueden reducir el uso de material, desacoplar ingresos de flujos de material e involucrar a las partes interesadas en la promoción de la extensión de la responsabilidad del productor a través del ciclo de vida del producto y de los servicios que lo acompañan (ISO, 2010)

Uso de tecnologías y prácticas ambientalmente apropiadas:

Una organización debería tratar de adoptar y, cuando sea adecuado, promover el desarrollo y la difusión de tecnologías y servicios ambientalmente apropiados (ISO, 2010).

Adquisición sostenible:

En sus decisiones de compra, una organización debería tener en cuenta el desempeño ambiental, social y ético de los productos o servicios que está adquiriendo, a lo largo de todo su ciclo de vida. Cuando sea posible, debería dar preferencia a productos y servicios que minimizan sus impactos, haciendo uso de esquemas de etiquetado fiable y eficaz verificados de manera independiente u otros esquemas de verificación, como, por ejemplo, el eco- etiquetado o auditando actividades (ISO, 2010).

Aprendizaje e incremento de la toma de conciencia:

Una organización debería crear la toma de conciencia y promover el aprendizaje adecuado para apoyar los esfuerzos ambientales dentro de la organización y su esfera de influencia (ISO, 2010).

d) Dimensiones de responsabilidad ambiental

d.1. Prevención de la contaminación

Según la ISO 26000, una organización puede mejorar su desempeño ambiental, a través de la prevención de la contaminación,



incluyendo:

Emisiones al aire:

Las emisiones al aire realizadas por una organización, de contaminantes como plomo, mercurio, compuestos orgánicos, óxidos de azufre (SO_x), óxidos de nitrógeno (NO_x), dioxinas, partículas y sustancias agotadoras de la capa de ozono, pueden provocar impactos en la salud y en el medio ambiente, que afectan a los individuos de diferentes maneras. Estas emisiones pueden provenir directamente de las actividades e instalaciones de una organización, o ser ocasionadas indirectamente por el uso de sus productos y servicios o por el manejo al final de la vida de los mismos o por la generación de energía que esto consume (ISO, 2010).

Gestión de residuos:

Las actividades de una organización pueden conducir a la generación de residuos líquidos o sólidos que, si se gestionan de manera incorrecta, podrían provocar la contaminación del aire, agua, tierra, suelo y espacio exterior. La gestión responsable de los residuos busca evitarlos, siguiendo la jerarquía de reducción de residuos que consiste en: reducción en la fuente, reutilización, reciclado y reprocesamiento, tratamiento y disposición final de residuos. La jerarquía de la reducción de residuos debería utilizarse de forma flexible en base al enfoque al ciclo de vida. Los residuos peligrosos, incluidos los residuos radioactivos, deberían gestionarse de forma adecuada y transparente (ISO, 2010).

Uso y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos:

Una organización que utiliza o produce productos químicos tóxicos y peligrosos (tanto de origen natural, como elaborados por el hombre), puede afectar de manera negativa a los ecosistemas y a la salud humana a través de impactos agudos (inmediatos) o crónicos (a largo plazo) resultantes de emisiones o liberaciones. Los impactos pueden afectar a individuos de manera diferente, en función de su edad y su

género (ISO, 2010).

Otras formas identificables de contaminación:

Las actividades, productos y servicios de una organización pueden provocar otras formas de contaminación que afectan negativamente la salud y el bienestar de comunidades, y que pueden afectar a los individuos de manera diferente. Esas formas incluyen: ruidos, olores, impresiones visuales, contaminación lumínica, agentes infecciosos (por ejemplo, virales o bacterianos), emisiones de fuentes difusas o dispersas y riesgos biológicos (por ejemplo, especies invasoras) (ISO, 2010).

d.2. Uso sostenible de los recursos

Para asegurar la disponibilidad de los recursos en el futuro, es necesario cambiar los patrones y volúmenes de consumo y producción actuales con el fin de que puedan estar dentro de la capacidad de absorción del planeta tierra. El uso sostenible de los recursos renovables significa que éstos se utilizan en una medida menor o igual que su tasa de renovación natural. Para los recursos no renovables (como los combustibles fósiles, metales y minerales), la sostenibilidad a largo plazo requiere que la tasa de uso sea menor que la tasa de sustitución por un recurso renovable. Una organización puede progresar hacia un uso sostenible de los recursos utilizando electricidad, combustibles, materias primas y procesadas, tierra y agua de manera más responsable y combinando o reemplazando recursos no renovables por recursos renovables, por ejemplo, utilizando innovaciones tecnológicas (ISO, 2010).

Las cuatro áreas clave para mejoras en la eficiencia son:

Eficiencia energética

Una organización debería implementar programas de eficiencia energética para reducir la demanda de energía de edificios,

transporte, procesos de producción, aparatos eléctricos y equipos electrónicos, la provisión de servicios u otros propósitos. Las mejoras en la eficiencia para el uso de la energía también deberían complementar los esfuerzos para avanzar en el uso sostenible de recursos renovables, tales como la energía solar, energía geotérmica, energía hidroeléctrica, energía de las olas y las mareas, energía eólica y biomasa (ISO, 2010).

Conservación del agua, uso y acceso al agua

El acceso a suministros de agua potable segura y fiable, y a servicios sanitarios, es una necesidad humana fundamental y un derecho humano básico. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio incluyen la provisión de acceso sostenible a agua potable segura. Una organización debería conservar, reducir el uso y reutilizar el agua en sus propias operaciones y estimular la conservación del agua dentro de su esfera de influencia (ISO, 2010).

Eficiencia en el uso de materiales

Una organización debería implementar programas de eficiencia de materiales para reducir el deterioro ambiental que provoca el uso de materias primas para los procesos de producción o para productos terminados utilizados en sus actividades o en la entrega de sus servicios. Los programas de eficiencia de materiales se basan en la identificación de vías para aumentar la eficiencia en el uso de materias primas dentro de la esfera de influencia de la organización. El uso de materiales provoca varios impactos ambientales, directos e indirectos, asociados, por ejemplo, al impacto que sobre los ecosistemas tienen la minería y las actividades forestales, y las emisiones generadas por el uso, transporte y procesamiento de materiales (ISO, 2010).

Minimizar la exigencia de recursos de un producto

Se debería tener en cuenta la exigencia de recursos de un producto final durante su uso (ISO, 2010).

d.3. Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo

Es reconocido que las emisiones de gases de efecto invernadero, GEI procedentes de las actividades humanas, tales como dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) como una de las causas más probables del cambio climático mundial, que tiene impactos significativos sobre el medio ambiente natural y humano. Entre las tendencias observadas y que pueden anticiparse se incluyen: aumento de las temperaturas, cambios en los patrones de precipitaciones, mayor frecuencia de eventos climáticos extremos, aumento de los niveles del mar, agravación de la escasez de agua y cambios en ecosistemas, agricultura y pesca. Se anticipa que el cambio climático podría ir todavía más lejos ocasionando cambios que serían mucho más drásticos y difíciles de afrontar (ISO, 2010).

Todas las organizaciones son responsables de emisiones de GEI (de manera directa o indirecta) y se verán afectadas, de alguna manera, por el cambio climático. Existen implicaciones para las organizaciones, en términos de minimizar sus propias emisiones de GEI (mitigación), y en términos de preparación para el cambio climático (adaptación). Adaptarse al cambio climático tiene implicaciones sociales en forma de impactos en la salud, prosperidad y derechos humanos (ISO, 2010).

Mitigación del cambio climático

Según la ISO, 26000 (2010, pág. 50), para mitigar los impactos del cambio climático relacionados con sus actividades, productos y servicios, una organización debería:

- Identificar las fuentes directas e indirectas de acumulación de emisiones de GEI y definir los límites (alcance) de sus responsabilidades.
- Medir, registrar e informar sobre sus emisiones significativas de



GEI, utilizando preferiblemente, métodos bien definidos en normas internacionalmente acordadas (véase también el Anexo A para conocer algunos ejemplos de iniciativas y herramientas para abordar las emisiones de GEI);

- Implementar medidas optimizadas para reducir y minimizar de manera progresiva las emisiones directas e indirectas de GEI, que se encuentran dentro de su control y fomentar acciones similares dentro de su esfera de influencia;
- Revisar la cantidad y el tipo de uso que se hace de combustibles significativos dentro de una organización e implementar programas para mejorar la eficiencia y la eficacia. Debería adoptarse un enfoque al ciclo de vida, para asegurar la reducción neta de las emisiones de GEI, incluso cuando se tienen en cuenta tecnologías de baja emisión y energías renovables.
- Prevenir o reducir la liberación de emisiones de GEI (particularmente aquellas que también agotan la capa de ozono) por el uso de la tierra y el cambio de uso de la tierra, los procesos o equipos, incluidas, entre otras, las unidades de calefacción, ventilación y aire acondicionado.
- Realizar ahorros de energía donde sea posible en la organización, incluyendo la compra de bienes eficientes energéticamente y el desarrollo de productos y servicios eficientes energéticamente.
- Considerar tener como objetivo la neutralidad del carbono, implementando medidas para compensar las emisiones restantes de GEI, por ejemplo, mediante el apoyo a programas fiables de reducción de emisiones que operen de manera transparente, captura y almacenamiento del carbono o secuestro del carbono.

Adaptación al cambio climático

- De igual manera, la ISO, 26000 (2010, pág. 51), señala que para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático, una organización debería:
- Considerar proyecciones climáticas globales y locales a futuro, con el fin de identificar riesgos e integrar la adaptación al cambio climático dentro de su toma de decisiones;
- Identificar oportunidades para evitar o minimizar daños asociados al cambio climático y beneficiarse de las oportunidades, cuando sea posible, para adaptarse a las condiciones cambiantes.
- Implementar medidas para responder a impactos existentes o previstos y, dentro de su esfera de influencia, contribuir a fortalecer la capacidad de las partes interesadas para adaptarse.

d.4. Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.

Valoración y protección de la biodiversidad

La biodiversidad es la variedad de vida en todas sus formas, niveles y combinaciones; incluye diversidad de ecosistemas, diversidad de especies y diversidad genética. La protección de la biodiversidad pretende asegurar la supervivencia de especies terrestres y acuáticas, la diversidad genética y los ecosistemas naturales ISO 26000 (2010).

Valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas.

Contribuyen al bienestar de la sociedad proporcionando servicios, tales como alimentos, agua, combustible, control de inundaciones, suelo, polinizadores, fibras naturales, recreación y la absorción de contaminación y residuos. A medida que los ecosistemas se degradan o destruyen, pierden la capacidad de proporcionar dichos servicios (ISO, 2010).

Uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible:

Los proyectos de uso de la tierra por parte de una organización pueden proteger o degradar el hábitat, las aguas, los suelos y los ecosistemas (ISO, 2010).

Fomento de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sólido:

Las decisiones y actividades de las organizaciones pueden impactar de manera significativa en el entorno urbano o rural y sus ecosistemas relacionados. Esos impactos pueden estar asociados con, por ejemplo, planificación urbana, edificación y construcción, sistemas de transporte, gestión de desechos y aguas residuales y técnicas agrícolas (ISO, 2010).

2.2.2. La Responsabilidad Ambiental en la legislación peruana

El 13 de octubre del 2005, el poder Legislativo y Ejecutivo, aprobaron la ley N° 28611, Ley General del Ambiente, la misma que contempla algunos derechos y principios generales, así como determinadas obligaciones que las empresas deben cumplir para la preservación del medio ambiente.

a. Derechos y principios**Artículo I.- Del derecho y deber fundamental**

Toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país (Ambiental, 2005).

Artículo II.- Del derecho de acceso a la información

Toda persona tiene el derecho a acceder adecuada y oportunamente a la información pública sobre las políticas, normas, medidas, obras y actividades que pudieran afectar, directa o indirectamente, el ambiente, sin necesidad de invocar justificación o interés que motive tal requerimiento.



Toda persona está obligada a proporcionar adecuada y oportunamente a las autoridades la información que éstas requieran para una efectiva gestión ambiental, conforme a Ley. (Ambiental, 2005)

Artículo III.- Del derecho a la participación en la gestión ambiental

Toda persona tiene el derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. El estado concerta con la sociedad civil las decisiones y acciones de la gestión ambiental. (Ambiental, 2005)

Artículo IV.- Del derecho de acceso a la justicia ambiental

Toda persona tiene el derecho a una acción rápida, sencilla y efectiva, ante las entidades administrativas y jurisdiccionales, en defensa del ambiente y de sus componentes, velando por la debida protección de la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, así como la conservación del patrimonio cultural vinculado a aquellos.

Se puede interponer acciones legales aun en los casos en que no se afecte el interés económico del accionante. El interés moral legitima la acción aun cuando no se refiera directamente al accionante o a su familia. (Ambiental, 2005)

Artículo V.- Del principio de sostenibilidad

La gestión del ambiente y de sus componentes, así como el ejercicio y la protección de los derechos que establece la presente Ley, se sustentan en la integración equilibrada de los aspectos sociales, ambientales y económicos del desarrollo nacional, así como en la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones. (Ambiental, 2005)

Artículo VI.- Del principio de prevención

La gestión ambiental tiene como objetivos prioritarios prevenir, vigilar y



evitar la degradación ambiental. Cuando no sea posible eliminar las causas que la generan, se adoptan las medidas de mitigación, recuperación, restauración o eventual compensación, que correspondan. (Ambiental, 2005)

Artículo VII.- Del principio precautorio

Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza absoluta no debe utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces y eficientes para impedir la degradación del ambiente. (Ambiental, 2005)

Artículo VIII.- Del principio de internalización de costos

Toda persona natural o jurídica, pública o privada, debe asumir el costo de los riesgos o daños que genere sobre el ambiente (Ambiental, 2005).

El costo de las acciones de prevención, vigilancia, restauración, rehabilitación, reparación y la eventual compensación, relacionadas con la protección del ambiente y de sus componentes de los impactos negativos de las actividades humanas debe ser asumido por los causantes de dichos impactos. (Ambiental, 2005)

Artículo IX.- Del principio de responsabilidad ambiental

El causante de la degradación del ambiente y de sus componentes, sea una persona natural o jurídica, pública o privada, está obligado a adoptar inexcusablemente las medidas para su restauración, rehabilitación o reparación según corresponda o, cuando lo anterior no fuera posible, a compensar en términos ambientales los daños generados, sin perjuicio de otras responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiera lugar. (Ambiental, 2005)

Artículo X.- Del principio de equidad

El diseño y la aplicación de las políticas públicas ambientales deben contribuir a erradicar la pobreza y reducir las inequidades sociales y económicas existentes; y al desarrollo económico sostenible de las



poblaciones menos favorecidas. En tal sentido, el Estado podrá adoptar, entre otras, políticas o programas de acciones afirmativas, entendidas como el conjunto coherente de medidas de carácter temporal dirigidas a corregir la situación de los miembros del grupo al que están destinadas, en un aspecto o varios de su vida social o económica, a fin de alcanzar la equidad efectiva. (Ambiental, 2005)

Artículo XI.- Del principio de gobernanza ambiental

El diseño y aplicación de las políticas públicas ambientales se rigen por el principio de gobernanza ambiental, que conduce a la armonización de las políticas, instituciones, normas, procedimientos, herramientas e información, de manera tal, que sea posible la participación efectiva e integrada de los actores públicos y privados, en la toma de decisiones, manejo de conflictos y construcción de consensos, sobre la base de responsabilidades claramente definidas, seguridad jurídica y transparencia. (Ambiental, 2005)

b. Empresa y ambiente

Respecto a la responsabilidad ambiental de las empresas, la norma señala lo siguiente:

Artículo 73.- Del ámbito

73.1 Las disposiciones del presente Capítulo son exigibles a los proyectos de inversión, de investigación y a toda actividad susceptible de generar impactos negativos en el ambiente, en tanto sean aplicables, de acuerdo a las disposiciones que determine la respectiva autoridad competente.

73.2 El término “titular de operaciones” empleado en los artículos siguientes de este Capítulo incluye a todas las personas naturales y jurídicas. (Ambiental, 2005)

**Artículo 74.- De la responsabilidad general**

Todo titular de operaciones es responsable por las emisiones, efluentes, descargas y demás impactos negativos que se generen sobre el ambiente, la salud y los recursos naturales, como consecuencia de sus actividades. Esta responsabilidad incluye los riesgos y daños ambientales que se generen por acción u omisión. (Ambiental, 2005)

Artículo 75.- Del manejo integral y prevención en la fuente

75.1 El titular de operaciones debe adoptar prioritariamente medidas de prevención del riesgo y daño ambiental en la fuente generadora de los mismos, así como las demás medidas de conservación y protección ambiental que corresponda en cada una de las etapas de sus operaciones, bajo el concepto de ciclo de vida de los bienes que produzca o los servicios que provea, de conformidad con los principios establecidos en el Título Preliminar de la presente Ley y las demás normas legales vigentes. (Ambiental, 2005)

75.2 Los estudios para proyectos de inversión a nivel de prefactibilidad, factibilidad y definitivo, a cargo de entidades públicas o privadas, cuya ejecución pueda tener impacto en el ambiente deben considerar los costos necesarios para preservar el ambiente de la localidad en donde se ejecutará el proyecto y de aquellas que pudieran ser afectadas por éste. (Ambiental, 2005)

Artículo 76.- De los sistemas de gestión ambiental y mejora continua

El Estado promueve que los titulares de operaciones adopten sistemas de gestión ambiental acordes con la naturaleza y magnitud de sus operaciones, con la finalidad de impulsar la mejora continua de sus niveles de desempeño ambiental. (Ambiental, 2005)

Artículo 77.- De la promoción de la producción limpia

77.1 Las autoridades nacionales, sectoriales, regionales y locales promueven, a través de acciones normativas, de fomento de incentivos tributarios, difusión, asesoría y capacitación, la producción limpia en el



desarrollo de los proyectos de inversión y las actividades empresariales en general, entendiéndose que la reducción limpia constituye la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integrada para los procesos, productos y servicios, con el objetivo de incrementar la eficiencia, manejar racionalmente los recursos y reducir los riesgos sobre la población humana y el ambiente, para lograr el desarrollo sostenible. (Ambiental, 2005)

772 Las medidas de producción limpia que puede adoptar el titular de operaciones incluyen, según sean aplicables, control de inventarios y del flujo de materias primas e insumos, así como la sustitución de éstos; la revisión, mantenimiento y sustitución de equipos y la tecnología aplicada; el control o sustitución de combustibles y otras fuentes energéticas; la reingeniería de procesos, métodos y prácticas de producción; y la reestructuración o rediseño de los bienes y servicios que brinda, entre otras. (Ambiental, 2005)

Artículo 78.- De la responsabilidad social de la empresa

El Estado promueve, difunde y facilita la adopción voluntaria de políticas, prácticas y mecanismos de responsabilidad social de la empresa, entendiéndose que ésta constituye un conjunto de acciones orientadas al establecimiento de un adecuado ambiente de trabajo, así como de relaciones de cooperación y buena vecindad impulsadas por el propio titular de operaciones. (Ambiental, 2005)

Artículo 79.- De la promoción de normas voluntarias

El Estado, en coordinación con los gremios y organizaciones empresariales, promueve la elaboración y adopción de normas voluntarias, así como la autorregulación por los titulares de operaciones, para mejorar su desempeño ambiental, sin perjuicio del debido cumplimiento de la normatividad vigente.

Artículo 80.- De las normas técnicas nacionales, de calidad y ecoetiquetado

El Estado promueve la adopción de normas técnicas nacionales para estandarizar los procesos de producción y las características técnicas de los bienes y servicios que se ofrecen en el país o se exportan, propiciando la gestión de su calidad, la prevención de riesgos y daños ambientales en los procesos de su producción o prestación, así como prácticas de etiquetado, que salvaguarden los derechos del consumidor a conocer la información relativa a la salud, el ambiente y a los recursos naturales, sin generar obstáculos innecesarios o injustificados al libre comercio, de conformidad con las normas vigentes y los tratados internacionales ratificados por el Estado Peruano. (Ambiental, 2005)

2.3. MARCO CONCEPTUAL

A. Desarrollo sostenible

Es el tipo de desarrollo con justicia social que permite la satisfacción de necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. Esta idea implica que la tecnología y la organización social actual, así como la capacidad de la biosfera para absorber a asimilar los efectos de actividades humanas, imponen limitaciones al aprovechamiento de los recursos naturales (Andía, 2009).

B. Mitigación

Son las medidas o actividades orientadas a atenuar o minimizar los impactos y efectos negativos que un proyecto de inversión puede generar sobre el ambiente (Andía, 2009).

C. Preservación Ambiental

Consiste en el conjunto de tareas dirigidas a evitar el menoscabo o perjuicio ambiental, dependiendo de una pluralidad de recursos (Andía, 2009).



D. Responsabilidad Ambiental

Consiste en el desplazamiento de las consecuencias dañosas sufridas por la víctima al responsable, por la concurrencia de algún motivo, que hace justo y razonable que así sea. La responsabilidad contiene los siguientes elementos: la protección de las víctimas del daño ambiental, la protección del ambiente, la correcta imputación de los costos de reparación de los daños, garantizar la solvencia del responsable y obligar al explorador usuario del ambiente a un auto regularización adecuada (Andía, 2009).

E. Ecoeficiencia

El término usado para describir la distribución de bienes y servicios a precios competitivos, que satisfacen las necesidades humanas y brindan una calidad de vida, mientras que se reducen progresivamente los impactos ecológicos y el uso intensivo de recursos a través de vida, a un nivel que esté al menos en línea con la capacidad de carga de la tierra (Monroy, 2008)

F. Manejo de residuos sólidos

El control riguroso de la disposición de residuos sólidos, se alcanza mediante el control de la producción de residuos, el almacenamiento, el transporte y la disposición (incluyendo la separación, la recuperación y el reciclaje) (Monroy, 2008)

G. Daño medioambiental

Daños provocados por los elementos transportados por el aire siempre que causen daños a las aguas, al suelo o a especies y hábitats naturales protegidos (Durán, 2008).

H. Contaminante

Cualquier sustancia que pueda causar contaminación y, en todo caso compuestos

y sustancias que puedan dar origen a compuestos de esta clase en el medio acuático, compuestos organofosforados, hidrocarburos persistentes y sustancias orgánicas tóxicas persistentes y bio-acumulables, metales y sus compuestos, productos fitosanitarios, materias en suspensión, sustancias que contribuyen, ejercen una influencia desfavorable sobre el balance de oxígeno (Durán, 2008).

I. Conciencia ética

Capacidad de realizar un trabajo de reflexión intencionada sobre la calidad y validez de las normas, valores actitudes, métodos, procedimientos y acciones en general suyas o de su grupo social, tomando en cuenta sus consecuencias e impactos sobre la naturaleza y los demás seres humanos (Urrego, 1998).

J. Medio Ambiente

Es el entorno vital, o en que se vive, sea el conjunto de factores físico- naturales estéticos, culturales, sociales, económicos que interactúan entre sí con el individuo y con la comunidad en que vive, determinando su forma, carácter y comportamiento y supervivencia (Andía, 2009).

K. Impacto Ambiental

Se refiere a cualquier cambio modificación o alteración de los elementos del medio ambiente o de las relaciones entre ellos, causada por una o varias acciones humanas (proyectos, actividades, etc.) (Andía, 2009).

L. Objetivo medioambiental

Fin medioambiental de carácter general que tiene su origen en la política medioambiental que una organización se marca a sí misma y que, en la medida de lo posible, está cuantificado (Durán, 2008).

M. Meta medioambiental

Exigencia de comportamiento detallado, en la medida de lo posible cuantificada,



aplicable a la organización o una parte de ella, que se deriva de los objetivos medioambientales y que es preciso establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos (Durán, 2008).

N. Gestión ambiental empresarial

Proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, entendido éste como aquel que le permite al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades y su patrimonio biofísico y cultural y garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio (Andía, 2009).

O. Producción Limpia

Es la aplicación continua de una estrategia integrada de prevención de los impactos ambientales en los procesos, en los productos y en los servicios con el objetivo de reducir riesgos para los seres humanos y para el medio ambiente (Andía, 2009).

P. Cambio Climático

Todo cambio que ocurre en el clima a través del tiempo, resultado de la variabilidad natural o de las actividades humanas. El calentamiento global, por su parte, es la manifestación más evidente del cambio climático y se refiere al incremento promedio de las temperaturas terrestres y marinas globales (Cortines, 2009).

Q. Eficiencia energética

La eficiencia energética es el modo más rápido, económico y limpio de reducir nuestro consumo energético y reducir así, las emisiones de gases de efecto invernadero para cumplir los objetivos del protocolo de Kyoto, una demanda creciente de los diferentes actores del mercado (Rodríguez, 2008).

**R. Producción limpia**

Consiste en la aplicación continua de una estrategia de prevención ambiental a los procesos y a los productos con el fin de reducir riesgos, tanto para los seres humanos como para el medio ambiente (Valencia, (2012).

S. Sostenibilidad

Desarrollo sostenible es uno que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades. Para ser sostenibles tenemos que desarrollarnos de una forma que no agote los recursos naturales que requieren las generaciones futuras para vivir (Austermilhe, 2012).

T. Efecto Invernadero

Es un fenómeno natural provocado por los denominados gases invernaderos, que tiene la función de dejar pasar la radiación solar, pero retienen parte de la radiación infrarroja por la tierra provocando un aumento de la temperatura (Castillo, 2012).

U. Contaminación Visual

Es el cambio o desequilibrio del paisaje, ya sea natural o artificial, que afecta las condiciones de vida y las funciones de los seres vivos. Las causas de la contaminación visual son: excesos de avisos publicitarios e informativos (luminosos o no) (Calixto, 2008).

V. Biodiversidad

Es la fuente de sostenimiento del hombre y el interés de protegerla, se asumiría con el mismo esfuerzo de protegerse así mismo. Por lo tanto, poner en peligro los sistemas naturales que sostienen la vida en la tierra traería consecuencias desfavorables para todos (Omlard, 2013).

W. Impacto Ambiental

Es la suma de influencias o repercusiones negativas y positivas que recaen sobre el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y tiempo determinado. Este se evalúa mediante la utilización de indicadores de impacto ambiental que son parámetros que proporcionan la medida de la magnitud del impacto (Rojas, 2008).

2.4. VARIABLE DE ESTUDIO

Responsabilidad Ambiental

2.4.1. Conceptualización de la Variable

Tabla 1: *Conceptualización de la Variable*

Variable	Dimensiones
Responsabilidad Ambiental Asumir responsabilidades por los impactos Ambientales provocados por sus actividades en áreas rurales o urbanas y en el medio ambiente en general (ISO, 26000, pág. 46).	Prevención de la contaminación Adopción de medidas costo efectivas para la prevención de la degradación del medio ambiente o de los daños a la salud humana (ISO 26000:2010, pág. 47).
	Uso sostenible de los recursos El uso sostenible de los recursos renovables significa que éstos se utilizan en una medida menor o igual que su tasa de renovación natural (ISO 26000:2010, pág. 49).
	Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo. Minimización de las propias emisiones de gases de efecto invernadero (mitigación), y preparación para el cambio climático (adaptación) (ISO 26000:2010, pág. 50)
	Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales. Protección del medio ambiente, restauración de hábitats naturales y otras funciones y servicios que proporcionan los ecosistemas (tales como alimentos y agua, regulación del clima, formación de suelo y oportunidades de recreación (ISO 26000:2010, págs. 51-52).

Fuente: Elaboración propia

2.4.2. Operacionalización de la variable

Tabla 2: Operacionalización de la variable

Variable	Dimensiones	Indicadores
Responsabilidad ambiental	Prevención de la contaminación	<ul style="list-style-type: none">• Emisiones al aire• Gestión de residuos• Uso y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos• Otras formas de contaminación
	Uso sostenible de recursos	<ul style="list-style-type: none">• Eficiencia energética• Conservación del agua, uso y acceso al agua• Eficiencia en el uso de materiales• Minimización de la exigencia de recursos de un producto
	Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.	<ul style="list-style-type: none">• Emisiones de GEI por el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado• Emisión de GEI por el uso de combustibles• Diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas del cambio climático• Toma de consciencia y medidas preventivas a través de la educación ambiental
	Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.	<ul style="list-style-type: none">• Valoración y protección de la biodiversidad• Valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas• Uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible• Fomento de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sólido

Fuente: Elaboración propia



CAPÍTULO III

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El siguiente trabajo de investigación es un tipo de investigación básica. Según (Hernández Sampieri, 2010), la investigación básica se caracteriza por “producir conocimientos y teorías” (p. XXIV). En consecuencia, la presente investigación busca solamente conocer la responsabilidad ambiental de una empresa determinada sin ingresar en otros niveles de investigación.

3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación es cuantitativo. Según (Canahuire Montufar, 2015) el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento (p.5).

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño que se utilizó en la presente investigación es el no-experimental. Según (Hernández Sampieri, 2010) el diseño es un “Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p.128). Además, estos mismos autores señalan que los estudios no-experimentales son aquellos “que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p.152).

3.4. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es descriptiva porque caracteriza la forma cómo la empresa en estudio, aplica la responsabilidad ambiental. Según (Hernández Sampieri, 2010) los estudios descriptivos “buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice” (p. 92).

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

3.5.1. Población

Según la información que brindan los directivos de la empresa, la población de estudio está conformada por 53 trabajadores que corresponde a la totalidad de trabajadores de la empresa en la sucursal del distrito de San Sebastián.

3.5.2. Muestra

En razón del número de trabajadores, no se tomó una muestra; por tanto, el estudio se realizó en toda la población, es decir en los 53 trabajadores.

3.6. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnica

La técnica de recolección de datos fue la encuesta estructurada con base en las variables, dimensiones e indicadores del estudio.

3.6.2. Instrumento

El instrumento de investigación es el cuestionario, el cual contiene un conjunto de afirmaciones con opciones de respuesta de acuerdo a la escala de Likert. “La escala de Likert es una escala de actitud de intervalos, denominado escala ordinal. Utiliza series de afirmaciones o ítems sobre los cuales se obtiene una respuesta por parte del sujeto” (Ospina, Sandoval, Aristizabal, & Ramirez, 2005, pág. 21). (Ospina, 2005)



3.7. PROCESAMIENTO DE DATOS

Los datos recopilados a través de la encuesta, son procesados utilizando el programa estadístico SPSS, Versión 22, el mismo que permite establecer las frecuencias absolutas y relativas de las respuestas, así como las tendencias y combinaciones de respuestas según las características de los trabajadores de la empresa. Una vez procesada toda la información, se procedió al análisis de datos correspondiente a fin de determinar la tendencia general de respuestas para describir la responsabilidad ambiental de la empresa

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. PRESENTACIÓN Y FIABILIDAD DEL INSTRUMENTO APLICADO

4.1.1. Presentación del instrumento

Para describir la responsabilidad ambiental empresarial de la empresa “La Canasta” del Distrito de San Sebastián-2017, se aplicó una encuesta a los 53 trabajadores, utilizando un cuestionario de 32 ítems, distribuidos en 4 dimensiones, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 3: *Distribución de dimensiones, indicadores e ítems*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Responsabilidad ambiental	Prevención de la contaminación.	Emisiones al aire	1 - 2
		Gestión de residuos	3 - 4
		Uso y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos.	5- 6
		Otras formas de contaminación	7- 8
	Uso sostenible de recursos	Eficiencia energética	9 -10
		Conservación, uso y acceso al agua	11-12
		Eficiencia en el uso de materiales	13-14
		Minimización de la exigencia de recursos de un producto.	15- 16
	Mitigación al cambio climático y adaptación al mismo.	Emisiones de GEI por el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado	17-18
		Emisión de GEI por el uso de combustibles	19- 20
		Diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático	21- 22
		Toma de consciencia y medidas preventivas a través de la educación ambiental.	23-24
	Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.	Valoración y protección de la biodiversidad	25-26
		Valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas.	27- 28
		Uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible	29-30
		Fomento de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sólido.	31-32

Fuente: Elaboración propia

Para la interpretación de las tablas y figuras estadísticas se utilizó la siguiente escala y tabla de interpretación:

Tabla 4: *Tabla de Baremación*

Escala de medición	Puntaje	Escala de interpretación
Nunca	1.00 – 1.80	Muy inadecuado
Casi nunca	1.81 – 2.60	Inadecuado
A veces	2.61 – 3.40	Media
Casi siempre	3.41 – 4.20	Adecuado
Siempre	4.21 – 5.00	Muy adecuado

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Fiabilidad del instrumento aplicado

Para evaluar la fiabilidad interna del cuestionario de responsabilidad ambiental empresarial en la empresa “La Canasta” del distrito San Sebastián-2017, se aplicó el método de Alpha de Cronbach, el cual estima las correlaciones de los ítems considerándolo aceptable cuando su valor es superior a 0.80. Para esta investigación el Alpha de Cronbach dió 0.865, lo que confirma que el cuestionario es fiable.

Tabla 5: *Estadísticos de fiabilidad*

Alfa de cronbach	N° de elementos
0.865	32

Fuente: Elaboración propia

4.2. RESULTADOS POR DIMENSIONES

4.2.1. Indicadores de la dimensión Prevención de la Contaminación

Tabla 6: Indicadores de la dimensión Prevención de la Contaminación

Escala de interpretación	Emisiones al aire		Gestión de residuos		Usos y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos		Otras formas de contaminación	
	f	%	F	%	f	%	f	%
	Muy inadecuada	17	32.1%	38	71.7%	26	49.1%	41
Inadecuada	34	64.2%	15	28.3%	26	49.1%	12	22.6%
Poco adecuada	1	1.9%	0	0%	1	1.9%	0	0%
Adecuada	1	1.9%	0	0%	0	0.0%	0	0%
Muy adecuada	0	0.0%	0	0%	0	0.0%	0	0%
Total	53	100.0%	53	100.0	53	100.0%	53	100.0%

Fuente: Elaboración propia

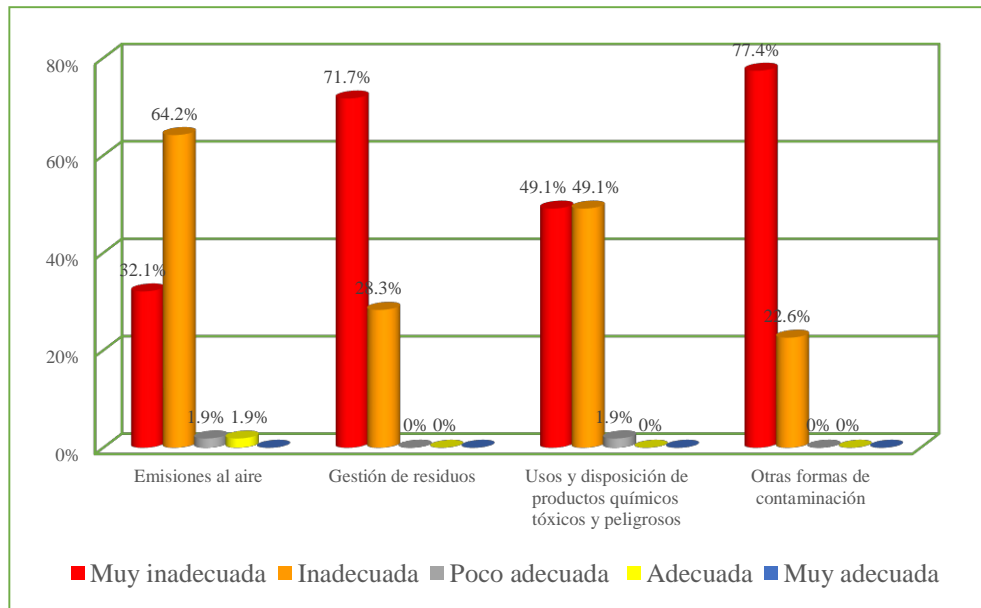


Figura 1: Indicadores de la dimensión Prevención de la Contaminación
Fuente: Elaboración propia.



Análisis e interpretación

- En lo concerniente a las emisiones al aire, el 64.2% de los encuestados señala que la empresa posee una inadecuada prevención de la contaminación, debido a que no identifica las fuentes de gases de efecto invernadero (Dióxido de Carbono y Metano), así como tampoco implementa acciones de control de dichos gases durante su actividad comercial. Un 32.1% de los encuestados señala incluso que, la empresa tienen una muy inadecuada prevención de la contaminación en este indicador. El porcentaje de encuestados que señalan que la empresa, sí posee una adecuada o poco adecuada de prevención de la contaminación de este indicador es insignificante (1.9%).
- En lo que respecta a la gestión de residuos, el 71.7% de los encuestados señala que la empresa tiene muy inadecuada gestión; es decir, la empresa genera residuos sólidos (cartones, madera, plásticos y otros) como consecuencia de su actividad comercial, pero no reduce, reutiliza ni recicla dichos residuos sólidos. Un 28.3% de encuestados señala que la gestión de dichos residuos es inadecuada, es decir, no gestiona sus residuos sólidos de manera adecuada.
- En lo referente al uso y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos, el 49.1% de los encuestados señala que la empresa tiene una muy inadecuada prevención de la contaminación; debido a que, la empresa utiliza productos químicos tóxicos y peligrosos (desinfectantes y otros para acciones de limpieza) y no controla los efectos negativos que tienen estos productos químicos tóxicos y peligrosos. Un 49.1% de los encuestados señala que la empresa tiene una inadecuada prevención de la contaminación por el uso de estos productos químicos tóxicos y peligrosos.
- En lo referente a otras formas de contaminación (visual, lumínica, sonora, viral o bacteriana durante su actividad comercial), el 77.4% de los encuestados señala que la empresa incurre una contaminación visual, lumínica, sonora, viral o bacteriana, pero no controla los efectos negativos de dicha contaminación en la salud humana y el medio ambiente.

Tabla 7: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión *Prevención de la Contaminación*

Indicadores	N	Puntaje promedio	Interpretación
Emisiones al aire	53	2.0	Inadecuado
Gestión de residuos	53	1.4	Muy inadecuado
Usos y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos	53	1.7	Muy inadecuado
Otras formas de contaminación	53	1.5	Muy inadecuado
Promedio	53	1.7	Muy inadecuado

Fuente: Elaboración propia

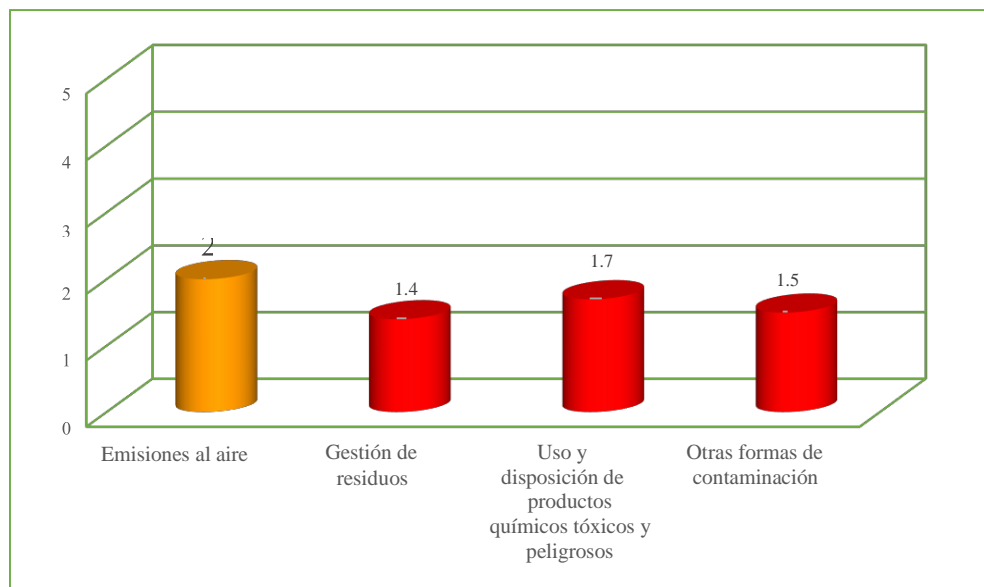


Figura 2: Comparación promedio de los Indicadores de la dimensión *Prevención de la Contaminación*

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

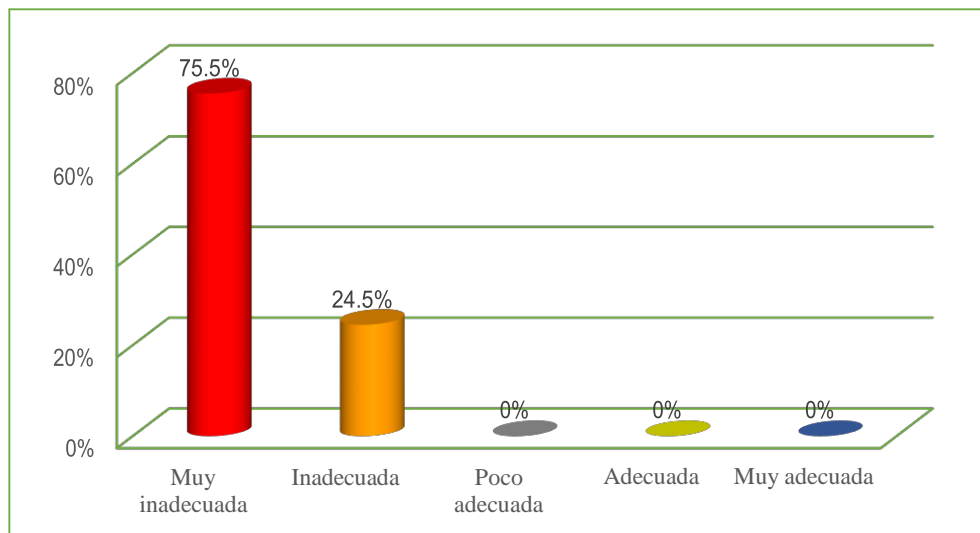
El puntaje promedio para todos los indicadores de la dimensión “Prevención de la contaminación” es de 1.7, que de acuerdo a la escala de interpretación corresponde a una inadecuada prevención de la contaminación. El indicador que cuenta con el promedio más alto es “emisiones al aire” (2.0) y el más bajo es “otras formas de contaminación (1.5). Todos los indicadores se sitúan en una escala inadecuada o muy inadecuada de prevención de la contaminación.

Estos resultados evidencian que la empresa no cuenta con una adecuada prevención de la contaminación.

Tabla 8: Valoración final de la dimensión Prevención de la Contaminación

Escala de interpretación	f	%
Muy inadecuada	40	75.5%
Inadecuada	13	24.5%
Poco adecuada	0	0.0%
Adecuada	0	0.0%
Muy adecuada	0	0.0%
Total	53	100.0%

Fuente: Elaboración propia

**Figura 3:** Valoración final de la dimensión Prevención de la Contaminación

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En cuanto a la valoración final de la dimensión “Prevención de la Contaminación”, un 24.5% de los encuestados señalan que es inadecuada, y un 75.5 % de los mismos señala que es muy inadecuada. En consecuencia, se concluye que la empresa no posee una adecuada prevención de la contaminación en su actividad comercial.

4.2.2. Indicadores de la dimensión Uso Sostenible de Recursos

Tabla 9: Indicadores de la dimensión Uso Sostenible de Recursos

Escala de interpretación	Eficiencia energética		Conservación, uso y acceso al agua		Eficiencia en el uso de materiales		Minimización de las exigencias de recursos de un producto	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy inadecuada	20	37.7%	0	0%	46	86.8%	42	79.2%
Inadecuada	24	45.3%	5	9.4%	7	13.2%	9	17.0%
Poco adecuada	9	17%	36	67.9%	0	0%	2	3.8%
Adecuada	0	0%	12	22.6%	0	0%	0	0%
Muy adecuada	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	53	100.0	53	100.0	53	100.0	53	100.0

Fuente: Elaboración propia

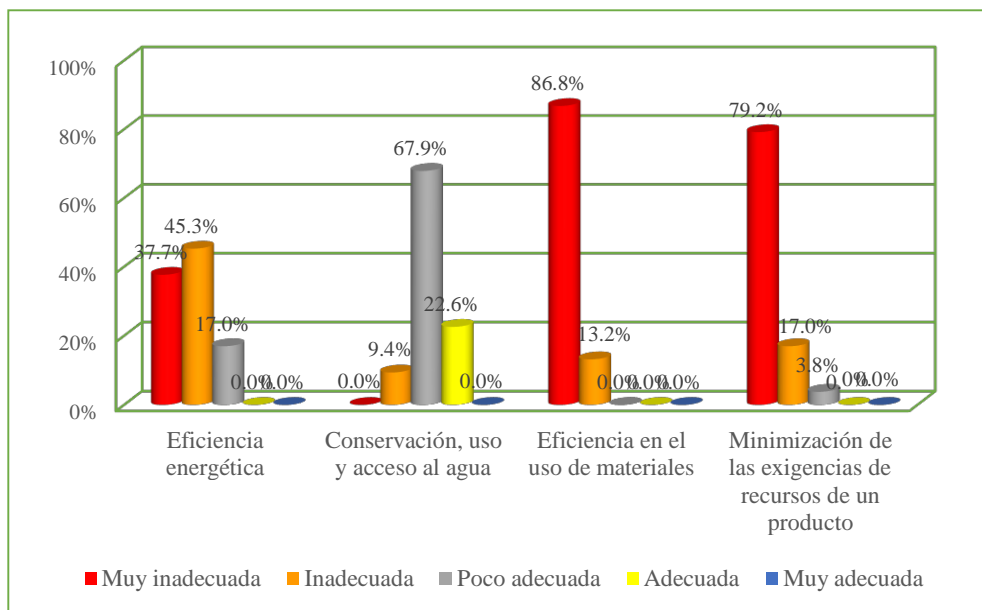


Figura 4: Indicadores de las dimensiones Uso Sostenible de Recursos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En lo referente a la eficiencia energética, un 45.3% de los encuestados señala que la utilización de energía eléctrica, gas, gasolina en sus instalaciones y equipos en la empresa es inadecuada; un 37.7% indica que es muy inadecuada y un 17% señala



que es poco adecuada. Esto significa que la empresa utiliza diversas fuentes de energía eléctrica, gas y gasolina, pero no controla el uso eficiente de los mismos en su actividad comercial, es decir, la empresa no realiza un uso sostenible de sus recursos.

En lo que respecta a la conservación, uso y acceso al agua, un 67.9% de los encuestados indica que la gestión de este indicador es poco adecuada. Un 22.6% de los encuestados señala que la gestión de este indicador es adecuada, un 9.4% de los encuestados señala que la empresa realiza una inadecuada gestión de este indicador. En consecuencia, se puede señalar que para la mayor parte de los encuestados, la empresa tiene acceso seguro y fiable a los servicios de agua potable pero no realiza acciones adecuadas de conservación, reducción y reutilización del agua potable, lo que indica que la empresa no utiliza de manera sostenible el recurso agua.

En lo que se refiere a la eficiencia en el uso de materiales, un 86.8% de los encuestados señala que la empresa utiliza de manera muy inadecuada sus materiales, un 13.2% indica que la empresa posee un inadecuado uso de materiales. Estos resultados indican que la empresa usa materiales como cajas, bolsas, etiquetas, separadores y otros en su actividad comercial, pero no efectúa un control eficiente en el uso de dichos materiales, lo cual no contribuye positivamente al uso sostenible de sus recursos.

En cuanto a la minimización de las exigencias de recursos de un producto, un 79.2% de los encuestados señala que la empresa tiene una muy inadecuada minimización de las exigencias de recursos de sus productos comerciales, un 17.0% indica que la empresa tiene inadecuada minimización de las exigencias de recursos de sus productos. Estos resultados evidencian que a pesar de que la empresa utiliza materiales reciclados en su actividad comercial, no efectúa acciones de capacitación para intensificar el uso de estos materiales, configurando de esta manera cierta insostenibilidad en el uso de sus recursos en su actividad comercial.

Tabla 10: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión uso sostenible de Recursos

Indicadores	f	Media	Interpretación
Eficiencia energética	53	2.09	Inadecuado
Conservación, uso y acceso al Agua	53	3.1	Poco adecuada
Eficiencia en el uso de Materiales	53	1.32	Muy inadecuado
Minimización de las exigencias de recursos de un producto	53	1.4	Muy inadecuado
Promedio	53	2.0	Inadecuado

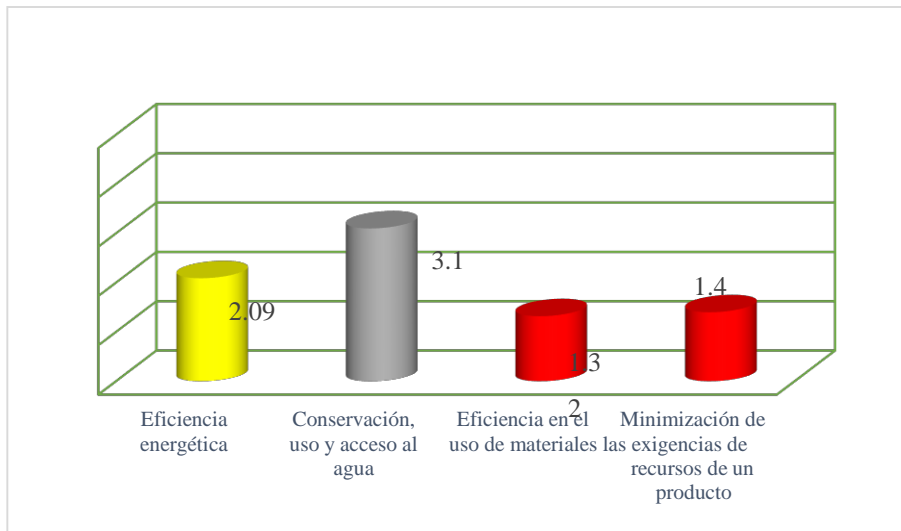


Figura 5: Comparación de los indicadores de la dimensión Uso sostenible de recursos
Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

El puntaje promedio para todos los indicadores de la dimensión uso sostenible de recursos es de 2.0, lo que de acuerdo a la escala de interpretación corresponde a un inadecuado uso sostenible de recursos. El puntaje promedio más alto corresponde a la “conservación, uso y acceso al agua” con 3.1, y el puntaje promedio más bajo corresponde al indicador “exigencias de recursos de un producto” con 1.4. Estos resultados señalan que la empresa no posee una adecuada utilización, conservación y eficiencia en el uso de sus recursos energéticos, agua y materiales que contribuyan de manera positiva a la sostenibilidad de los recursos.

Tabla 11: Valoración final de la dimensión de la dimensión Uso sostenible de recursos

Escala de interpretación	f	%
Muy inadecuada	12	22.6%
Inadecuada	41	77.4%
Poco adecuada	0	0%
Adecuada	0	0%
Muy adecuada	0	0.0%
Total	53	100.0%

Fuente: Elaboración propia

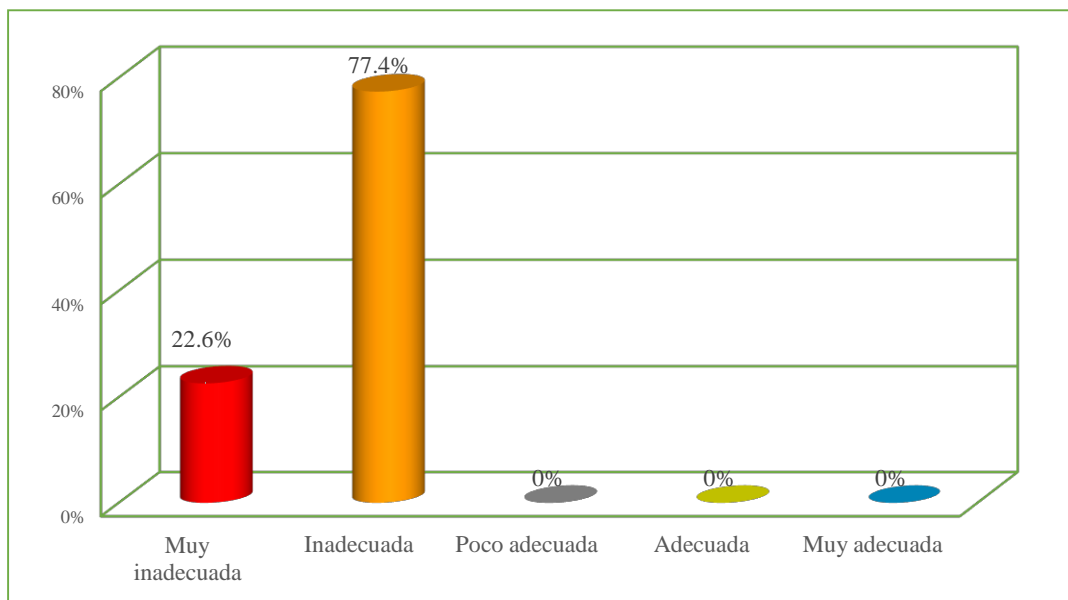


Figura 6: Valoración final de la dimensión Uso sostenible de recursos

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En cuanto a la valoración final de la dimensión “uso sostenible de recursos”, el 77.4% de los encuestados señala que es inadecuada, y el 22.6% de los mismos indica que es muy inadecuada.

Es evidente que de acuerdo a los encuestados, la empresa no realiza un uso sostenible de sus recursos.

4.2.3. Indicadores de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo

Tabla 12: *Indicadores de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo*

Escala de interpretación	Emisiones de GEI por el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado		Emisión de GEI por el uso de combustibles		Diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático		Toma de consciencia y medidas preventivas a través de la educación ambiental	
	Count	Percentage	Count	Percentage	Count	Percentage	Count	Percentage
Muy inadecuada	22	41.5%	12	22.6%	0	0%	35	66.0%
Inadecuada	24	45.3%	33	62.3%	0	0%	18	34.0%
Poco adecuada	7	13.2%	8	15.1%	3	5.7%	0	0%
Adecuada	0	0.0%	0	0%	17	32.1%	0	0%
Muy adecuada	0	0.0%	0	0%	33	62.3%	0	0%
Total	53	100.0	53	100.0	53	100.0	53	100.0

Fuente: Elaboración propia

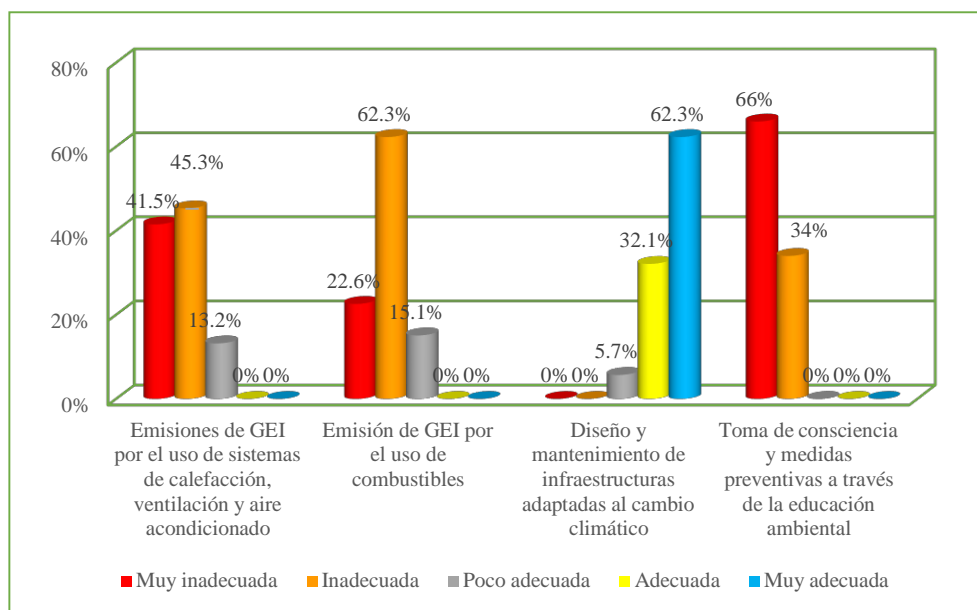


Figura 7: Indicadores de la dimensión Mitigación cambio climático y adaptación al mismo
Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En lo referente a las emisiones de GEI por el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado, el 45.3% de los encuestados afirma que es



inadecuada; mientras que, el 41.5% señala que es muy inadecuada. Solamente un 13.2% indican que es poco adecuada. Estos resultados indican que la empresa utiliza sistemas de refrigeración y ventilación, pero no efectúa acciones de control de estos sistemas para controlar las emisiones de efecto invernadero. Se debe aclarar que la empresa no utiliza sistemas de calefacción y aire acondicionado.

- En lo que respecta a las emisiones de GEI por el uso de combustibles, el 62.3% de los encuestados señala que es inadecuada y el 22.6% que es muy inadecuada, solamente un 15.1% de los encuestados indica que es poco adecuada. Estos resultados muestran que la empresa utiliza combustibles no renovables como gasolina y gas, pero no efectúa una supervisión permanente de sus vehículos y equipos para controlar la emisión de gases de efecto invernadero y de esta manera mitigar el cambio climático.
- En lo que respecta al diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático, el 62.3% de los encuestados señala que es muy adecuado y el 32.1% que es adecuado. Un 5.7% indica que es poco adecuado. Estos resultados indican que la empresa tiene un adecuado diseño y mantenimiento de su infraestructura para adaptarla al cambio climático; es decir, la empresa se preocupa por mantener y adaptar su infraestructura ante probables cambios en el clima como el aumento en las precipitaciones, aumentos de la temperatura o mayor frecuencia de eventos climáticos extremos.
- En lo referente a la toma de conciencia y medidas preventivas a través de la educación ambiental, un 66% de los encuestados señala que es muy inadecuada y un 34% de encuestados señala que es inadecuada. Estos resultados evidencian que la empresa comercializa sus productos sin plena conciencia de su responsabilidad ambiental y tampoco realiza programas de capacitación y concientización ambiental dirigida a sus trabajadores, proveedores, clientes y sociedad en general.

Tabla 13: Comparación promedio de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo

Indicadores	N	Media	Interpretación
Emisiones de GEI por el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado	53	1.92	Inadecuado
Emisión de GEI por el uso de combustibles	53	2.2	Inadecuado
Diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático	53	4.4	Muy adecuado
Toma de consciencia y medidas preventivas a través de la educación Ambiental	53	1.6	Muy Inadecuado
Promedio	53	2.5	Inadecuado

Fuente: Elaboración propia

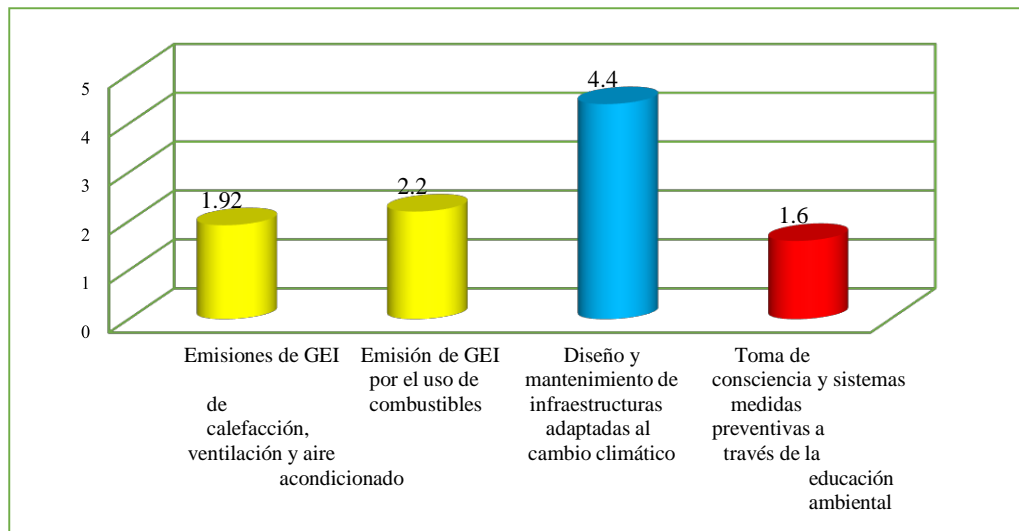


Figura 8: Comparación promedio de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

El puntaje promedio para todos los indicadores de la dimensión “Mitigación del cambio Climático y Adaptación al mismo”, es de 2,5, que de acuerdo a la escala de interpretación corresponde a una inadecuada mitigación; es decir, en general, la empresa, no posee una adecuada respuesta y adaptación al cambio climático. El puntaje promedio más alto corresponde al diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático con 4.4, lo que indica que en este indicador la empresa toma algunas previsiones para hacer frente a los efectos del cambio climático.

El puntaje promedio más bajo corresponde al indicador “Toma de consciencia y medidas preventivas a través de la educación ambiental” con 1.6, lo que implica que la empresa no comercializa sus productos con plena consciencia de su responsabilidad ambiental ni realiza programas de capacitación y concientización ambiental dirigida a sus trabajadores, proveedores, clientes y sociedad en general.

Tabla 14: Valoración final de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo

Escala de interpretación	f	%
Muy inadecuada	0	0%
Inadecuada	35	66.0%
Poco adecuada	18	34.0%
Adecuada	0	0.0%
Muy adecuada	0	0.0%
Total	53	100.0

Fuente: Elaboración propia

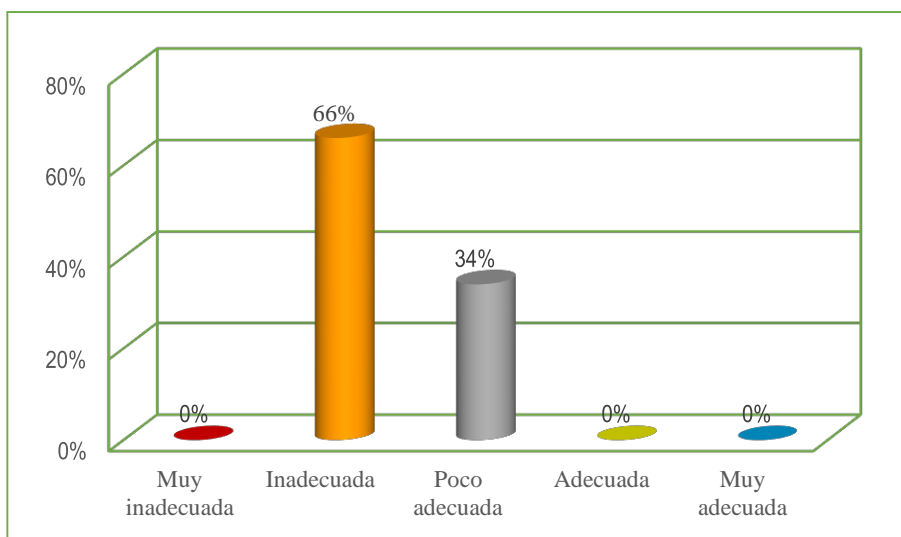


Figura 9: Valoración final de la dimensión Mitigación al cambio climático y adaptación al mismo

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En cuanto a la valoración final de la dimensión Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo, un 66% de los encuestados señalan que es inadecuada y un 34% de los encuestados indica que es poco adecuada.

En consecuencia, se puede concluir que la empresa tiene una inadecuada o débil respuesta a los efectos del cambio climático. Es decir, el control de sus emisiones de GEI por sus sistemas de refrigeración y ventilación, así como el control en el uso de combustibles no renovables como gasolina y gas es inadecuada o insuficiente para responder a las exigencias que ejerce el cambio climático y la preservación del medio ambiente. Además, sus acciones no evidencian una toma de conciencia respecto al cambio climático y tampoco aplican medidas preventivas a través de la educación ambiental para mitigar el cambio climático y sus consecuencias negativas.

4.2.4. Indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales

Tabla 15: *Indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales*

Escala de interpretación	Valoración y protección de la biodiversidad		Valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas		Uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible		Fomento de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sano	
Muy inadecuada	8	15.1%	21	39.6%	2	3.8%	0	0.0%
Inadecuada	26	49.1%	29	54.7%	32	60.4%	39	73.6%
Poco adecuada	11	20.8%	1	1.9%	18	34.0%	12	22.6%
Adecuada	7	13.2%	2	3.8%	1	1.9%	2	3.8%
Muy adecuada	1	1.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	53	100.0	53	100.0	53	100.0	53	100.0

Fuente: Elaboración propia

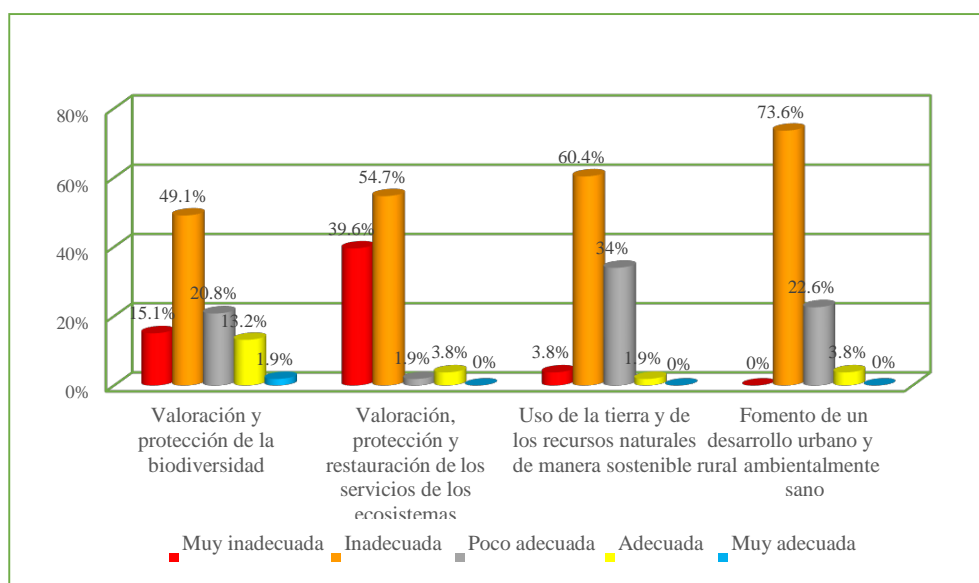


Figura 10: Indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.

Fuente: Elaboración propia



Análisis e interpretación

- En lo referente al indicador “Valoración y protección de la biodiversidad”, un 49.1% de los encuestados señala que es inadecuada, un 15.1% indica que es muy inadecuada, un 20.9% indica que es poco adecuada y solamente un 13.2% señala que es adecuada. Estos resultados evidencian que para la mayor parte de los encuestados, la empresa no protege ni preserva la biodiversidad en su actividad comercial o lo hace de manera insuficiente o poco adecuada, tampoco promueve la protección de la biodiversidad en el distrito de San Sebastián, a pesar de que el 13.2% de encuestados afirma que la empresa sí valora y protege adecuadamente la biodiversidad.
- En el indicador “Valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas”, un 54.7% de los encuestados señala que es inadecuada, un 39.6% indica que es muy inadecuada, solamente un 3.8% de los encuestados señalan que es adecuada. Estos resultados significan que para la mayor parte de los encuestados, la empresa no tiene el cuidado de comercializar productos de fabricantes y productores que valoren y protejan la restauración de los ecosistemas (recursos naturales, especies vegetales, animales y otros) y tampoco realiza acciones de promoción para la valoración, protección y restauración de los ecosistemas.
- En cuanto se refiere al indicador “Uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible”, un 60.4% de los encuestados señala que es inadecuada, un 34% indica que es poco adecuada. Estos resultados significan que para la mayor parte de los encuestados la empresa gestiona de manera inadecuada o insuficiente sus áreas verdes para proteger los suelos y el ecosistema; tampoco realiza acciones de capacitación y promoción para la gestión de áreas verdes de manera sostenible.
- En cuanto al indicador “Fomento de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sano”, un 73.6% de los encuestados señala que es inadecuada y un 22.6% que es poco adecuada. Estos resultados indican que para la mayor parte de los encuestados, la empresa no comercializa productos ecológicos y orgánicos y tampoco fomenta el desarrollo urbano y rural ambientalmente sano, o lo hace de manera insuficiente y poco adecuada.

Tabla 16: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales

Indicadores	N	Media	Interpretación
Valoración y protección de la biodiversidad	53	2.5	Inadecuado
Valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas	53	1.9	Inadecuado
Uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible	53	2.6	Inadecuado
Fomento de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sano	53	2.5	Inadecuado
Promedio	53	2.4	Inadecuado

Fuente: Elaboración propia

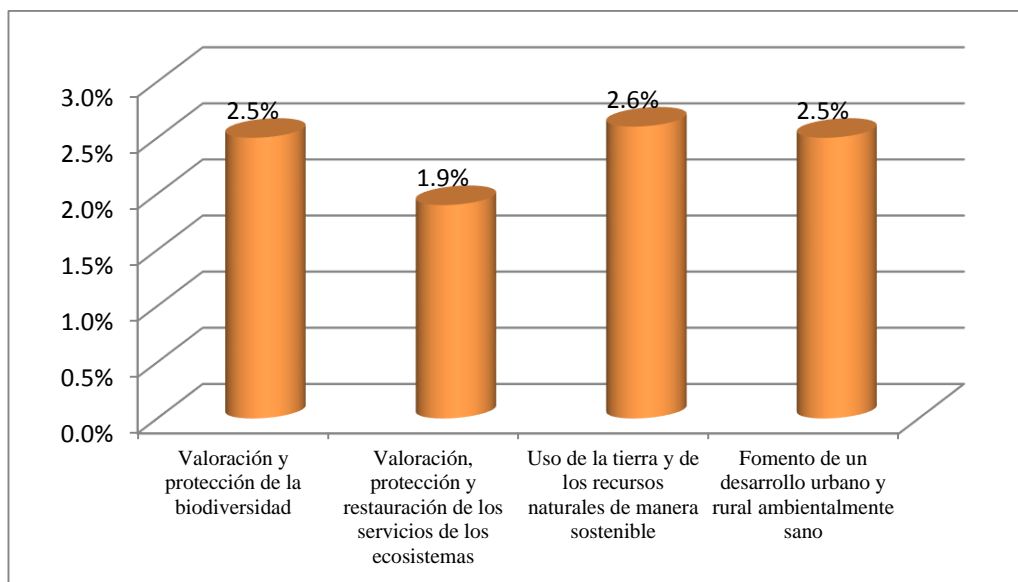


Figura 11: Comparación promedio de los indicadores de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

El puntaje promedio general para dimensión “Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales” es de 2.4, en la escala de interpretación corresponde a Inadecuado, lo cual implica que la empresa no actúa de manera adecuada para proteger el medio ambiente y restaurar los hábitats naturales y servicios que proporcionan los ecosistemas (alimentos, suelos, especies vegetales y

animales y otros). El indicador con mayor puntaje promedio es el “uso de la tierra y de los recurso naturales de manera sostenible y el indicador con mejor puntaje promedio es valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas”, sin embargo, todos los indicadores presentan valoraciones inadecuadas. Lo que significa que la empresa no tiene una adecuada responsabilidad para proteger el medio ambiente, la biodiversidad y promover la restauración de los hábitats naturales.

Tabla 17: Valoración final de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales

Escala de interpretación	F	%
Muy inadecuada	2	3.8%
Inadecuada	40	75.5%
Poco adecuada	11	20.8%
Adecuada	0	0.0%
Muy adecuada	0	0.0%
Total	53	100.0

Fuente: Elaboración propia

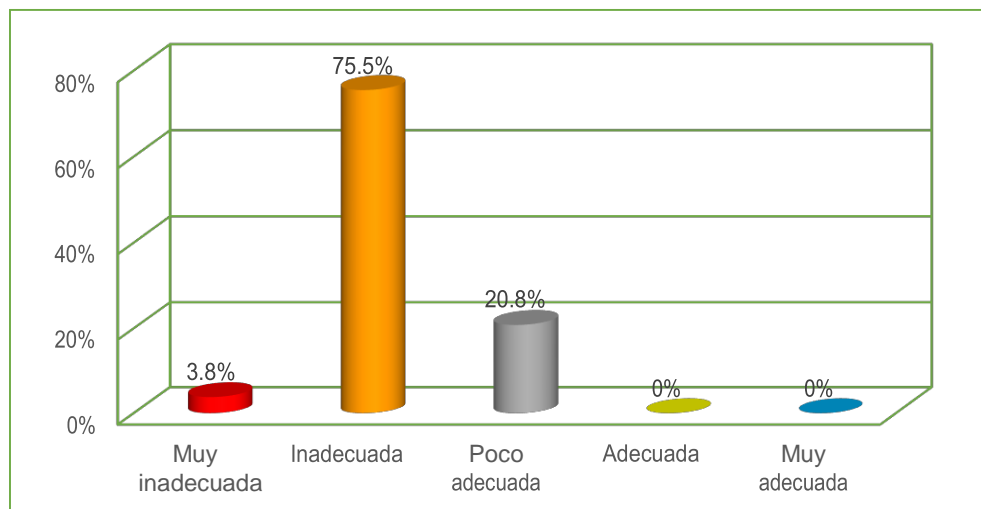


Figura 12: Valoración de la dimensión Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En cuanto a la valoración final del indicador “Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales”, un 75.5% de los encuestados señala que es inadecuada y un 3.8% de los mismos indica que es muy inadecuada.

Estos resultados evidencian que la empresa no tiene una respuesta positiva o adecuada respecto a la protección del medio ambiente, la biodiversidad y la restauración de los hábitats naturales, en consecuencia, se podría concluir que dicha empresa no es socialmente responsable desde el punto de vista ambiental.

4.2.5. Resultados de la variable responsabilidad ambiental

Tabla 18: Comparación promedio de los dimensiones de la Responsabilidad ambiental

	N	Media	Interpretación
Prevención de la Contaminación	53	1.7	Muy Inadecuado
Usos sostenible de recursos	53	2.0	Inadecuado
Mitigación al cambio climático y adaptación al mismo	53	2.5	Inadecuado
Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los habitad naturales	53	2.4	Inadecuado
Promedio	53	2.2	Inadecuado

Fuente: Elaboración propia

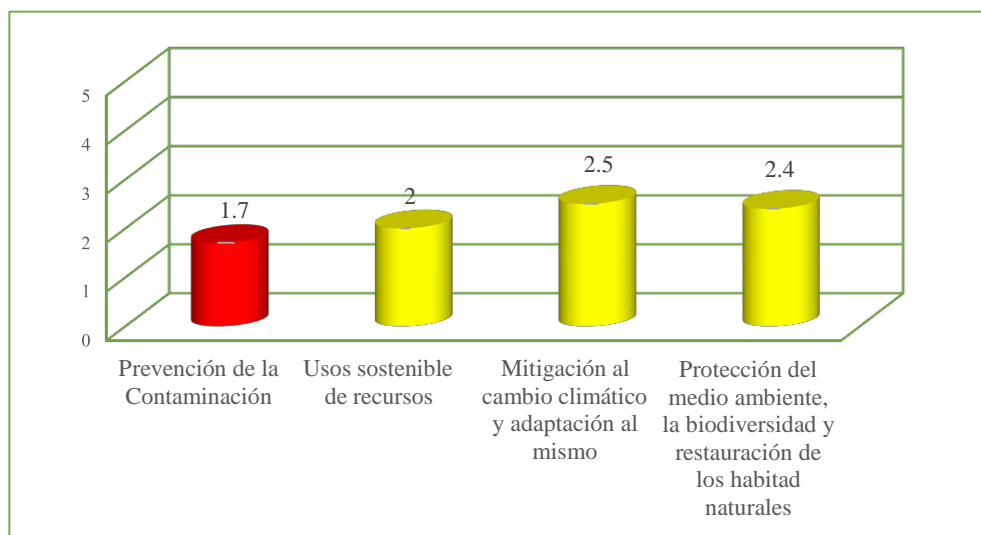


Figura 13: Comparación promedio de los dimensiones de la Variable Responsabilidad ambiental

Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación

El puntaje promedio de las dimensiones de la variable Responsabilidad Ambiental, es de 2.2, que en la escala de interpretación corresponde a una valoración

inadecuada, esto significa que la empresa “La Canasta” del Distrito de San Sebastián no es ambientalmente responsable; es decir, no cuenta con una adecuada prevención de la contaminación, tampoco realiza un uso sostenible de recursos, no realiza acciones suficientes de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo; así como, tampoco actúa suficientemente para proteger el medio ambiente, la biodiversidad y la restauración de los hábitats naturales.

Todos los indicadores tienen un puntaje promedio menor a 2.60, lo cual significa que la valoración de los encuestados respecto a la responsabilidad ambiental de la empresa es inadecuada e incluso muy inadecuada (prevención de la contaminación).

Tabla 19: Valoración final de la variable Responsabilidad Ambiental

	F	%
Muy inadecuada	2	3.8%
Inadecuada	50	94.3%
Poco adecuada	1	1.9%
Adecuada	0	0.0%
Muy adecuada	0	0.0%
Total	53	100.0

Fuente: Elaboración propia

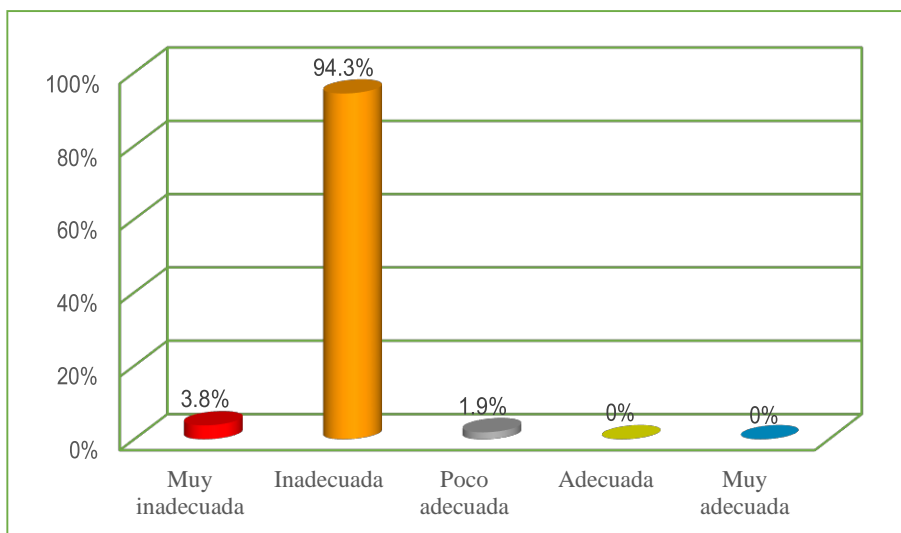


Figura 14: Valoración final de la variable Responsabilidad Ambiental

Fuente: Elaboración propia



Análisis e interpretación

De acuerdo al 94.3% de los encuestados, la valoración final de la variable responsabilidad ambiental de la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián es inadecuada. El 3.8% de los encuestados señala que es muy inadecuada y 1.9% de los encuestados señala que es poco adecuada. Estos resultados evidencian claramente que, de acuerdo a la mayor parte de los encuestados, la empresa “La Canasta” tiene una inadecuada responsabilidad ambiental.

CONCLUSIONES

- 1°. Con base en los resultados de la encuesta aplicada y el análisis de la valoración efectuada por los encuestados, la Empresa “La Canasta” del Distrito de San Sebastián, 2017, presenta una inadecuada responsabilidad ambiental en todas las dimensiones de la variable, ello se deduce del puntaje promedio alcanzado (2.2 sobre 5), que en la escala de interpretación corresponde a “inadecuado”. En términos porcentuales, se concluye que el 94.3% de los encuestados consideran que la empresa posee una inadecuada responsabilidad ambiental.
- 2°. Respecto a la dimensión “Prevención de la contaminación”, se ha determinado que la empresa “La Canasta” tiene una valoración inadecuada, ello se deduce del puntaje promedio alcanzado en todos los indicadores de prevención (1.7 sobre 5). Es decir, la empresa genera emisiones al aire y residuos sólidos, utiliza productos químicos tóxicos y peligrosos, así como genera otras formas de contaminación ambiental (visual, lumínica, sonora, viral o bacteriana), sin efectuar un control suficiente de sus efectos contaminantes. De manera porcentual, el 100% de los encuestados señala que la empresa tiene una muy inadecuada e inadecuada prevención de la contaminación.
- 3°. En relación a la dimensión “Uso sostenible de Recursos”, la valoración efectuada por los encuestados indica que la empresa “La Canasta” tiene una inadecuada gestión de sus recursos, ello se deduce del puntaje promedio alcanzado en la valoración de los indicadores de esta dimensión (2.0 sobre 5). Es decir, la empresa cuenta con fuentes de energía, acceso al agua, utiliza materiales y comercializa diversos productos, pero no efectúa suficientes acciones de control para lograr una eficiencia energética, conservación del agua, eficiencia en el uso de materiales y minimización de las exigencias de recursos de un producto. Desde el punto de vista porcentual, el 100% de los encuestados señala que la empresa posee una muy inadecuada e inadecuada gestión de recursos.
- 4°. En cuanto a la dimensión “Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo”, la valoración de los encuestados, señala que la empresa “La Canasta”, tiene una



inadecuada gestión, debido a que el puntaje promedio alcanzado en la valoración de los indicadores de esta dimensión es de 2.5. Es decir, la empresa emite Gases de efecto invernadero por el uso de sistemas de refrigeración y ventilación, así como por el uso de combustibles, pero no efectúa suficientes controles en la emisión de estos gases, tampoco toma consciencia ni efectúa medidas preventivas a través de la educación ambiental. No obstante, la empresa realiza un adecuado “diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático” porque el puntaje de este indicador es de 4.4, que en la escala de interpretación establecida corresponde a la valoración muy adecuada. Desde el punto de vista porcentual, el 66% de los encuestados señala que la empresa posee una inadecuada gestión de la Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo”.

- 5°. En lo referente a la dimensión “Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales”, la valoración de los encuestados señala que la empresa “La Canasta” tiene una inadecuada protección del medio ambiente, ello se deduce del puntaje promedio alcanzado en la escala de valoración (2.4 sobre 5), lo que significa que la empresa no protege suficientemente la biodiversidad, tampoco efectúa una suficiente valoración protección y restauración de los servicios de los ecosistemas, el uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible ni el fomento del desarrollo urbano y rural ambientalmente sano. Los resultados porcentuales indican que el 98.1% de los encuestados considera que la empresa posee una inadecuada o muy inadecuada protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.



RECOMENDACIONES

- 1°. Se recomienda a la empresa “La Canasta” del Distrito de San Sebastián elevar su preocupación y compromiso con la responsabilidad ambiental que le corresponde como organización comercial dedicada a la venta de productos, implementando acciones de prevención de la contaminación, uso sostenible de recursos, mitigación del cambio climático y adaptación al mismo y protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de los hábitats naturales, que son los ejes sobre los cuales está asentada la responsabilidad ambiental de las empresas y organizaciones en general.

- 2°. En cuanto a la “Prevención de la Contaminación”, se recomienda que la empresa “La Canasta” del Distrito de San Sebastián, establezca criterios y acciones de prevención de la contaminación en el marco de su actividad comercial, reduciendo emisiones de gases de efecto invernadero por el uso de sus equipos de refrigeración, ventilación y vehículos de transporte; así, disminuyendo el uso de bolsas plásticas en la comercialización de productos para reducir la contaminación, establecer políticas de protección para la venta de productos químicos tóxicos peligrosos y otras formas de contaminación, especialmente visuales, sonoras o bacterianas, a través de parámetros de control en los procesos de adquisición, manipulación y exposición de los productos.

- 3°. En cuanto al “Uso sostenible de Recursos” se recomienda que la empresa “La Canasta” del Distrito de San Sebastián, identifique adecuadamente las fuentes de energía (eléctrica, gas y gasolina) y efectúe controles para lograr una mejor eficiencia energética y reducir la contaminación. Así mismo, se considera indispensable que la empresa aplique controles de conservación, reducción y reutilización del agua potable; políticas de optimización en el uso de materiales, así como también, desarrolle acciones de minimización de recursos mediante el uso de materiales reciclados en su actividad comercial, fortalecidos mediante acciones de capacitación para el personal de la empresa.



- 4°. En lo referente a la dimensión “Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo”, se recomienda que la empresa “La Canasta” del Distrito de San Sebastián controle las emisiones de gases de efecto invernadero por el uso de sus sistemas de ventilación y refrigeración; así como, por el uso de combustibles, aplicando parámetros de medición y mejorando la calidad de combustibles, y realizando acciones de mantenimiento de equipos y vehículos. Así como, asumiendo una política de responsabilidad ambiental en todas las actividades de la empresa; además de desarrollar acciones de educación, concientización y capacitación ambiental para los trabajadores, consumidores, proveedores y población en general.

- 5°. En lo que respecta a la dimensión “Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales”, se recomienda a la empresa implementar acuerdos con sus proveedores para promover la fabricación, producción y venta de productos orgánicos o productos industriales que tomen en cuenta la protección de la biodiversidad (naturaleza, especies vegetales, animales y otros), la sostenibilidad en el uso de la tierra y los recursos naturales y el desarrollo urbano y rural ambientalmente sano.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andía. (2009). *Manual de Gestión Ambiental*. Lima: El Saber.
- Austermilhe. (2012). *Sostenibilidad y Ecoeficiencia en la empresa moderna*. Lima: Calixto.
- Calixto. (2008). *Ecología y Medio Ambiente*. México D.F.
- Canahuire Montufar, E. M. (2015). *Cómo hacer la tesis universitaria*. Cusco.
- Castillo. (2012). *Sistema de Gestión Medioambiental*. Bogotá.
- Cortines. (2009). *Medio Ambiente y recursos naturales*. Mexico: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Durán. (2008). *DEmpresa y Medio ambiente*. Madrid.: Pirámide.
- Hernández Sampieri, C. F. (2010). *Metodología de la investigación*. México.
- ISO. (2010). *Norma Internacional ISO 26000. Guía de Responsabilidad Social*. Ginebra, Suiza.
- Monroy. (2008). *Producción más limpia*. México D.F.
- Omlard. (2013). *Biodiversidad y Cambio Climático*. Lima, Perú: San Marcos.
- Ospina, S. A. (2005). *La escala de Likert en la valoración de los conocimientos y actitudes*.
Obtenido de www:///C:/Users/Cliente/Downloads/Dialnet-LaEscalaDeLikertEnLaValoracionDeLosConocimientosYL-
- Quiñonez, E. (2012). *Responsabilidad Ambiental empresarial*. Bogota: Ediciones de la U.
- Rodríguez. (2008). *Energías renovables y eficiencia energética*. Canarias: InstitutoTecnológico de Canarias, S.A.
- Rojas. (2008). *Administración para Ingenieros*. Bogotá.
- Urrego. (1998). *ncias Naturales y Educación ambiental*. Bogotá: Delfin Ltda.
- Valencia. ((2012). *Gestión Ambiental y Empresa*. V: Rodhas SAC. .



ANEXOS



ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN LA EMPRESA LA CANASTA DEL DISTRITO SAN SEBASTIÁN-2017

Problemas	Objetivos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cómo es la responsabilidad ambiental en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco-2017?	Describir la responsabilidad ambiental en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco-2017.	Responsabilidad ambiental			Tipo de investigación Básico Enfoque Cuantitativo Diseño No experimental Alcance Descriptivo Población 53 trabajadores Técnicas de recopilación de datos: Encuesta Instrumento de investigación Cuestionario. Procesamiento de datos SPSS
PE1. ¿Cómo es la prevención de la contaminación en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco-2017?	OE1. Describir la prevención de la contaminación en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco-2017.		Prevención de la contaminación.	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones al aire • Gestión de residuos • Uso y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos. • Otras formas de contaminación. 	
PE2. ¿Cómo es el uso sostenible de los recursos en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco-2017?	OE2. Describir el uso sostenible de los recursos en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco-2017.		Uso sostenible de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia energética • Conservación uso y acceso al agua. • Eficiencia en el uso de materiales, • Minimización de la exigencia de recursos de un producto. 	
PE3. ¿Cómo es la respuesta a la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco-2017?	OE3. Describir la respuesta a la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián Cusco-2017.		Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones de GEI por el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado. • Emisión de GEI por el uso de combustibles • Diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas del cambio climático. • Toma de consciencia y medidas preventivas a través de la educación ambiental. 	
PE4. ¿Cómo es la protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián 2017?	OE4. Describir la protección de medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales en la empresa “La Canasta” del distrito de San Sebastián 2017.		Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.		Excel

Anexo 2: Matriz del Instrumento

Variable	Dimensión	Indicadores	Peso	N° de ítems	Ítems	Escala de valoración
Responsabilidad ambiental	Prevención de la contaminación.	Emisiones al aire	25%	8	<ul style="list-style-type: none"> La empresa identifica sus fuentes de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono y metano) La empresa implementa acciones de control de los gases de efecto invernadero que emite durante su actividad comercial (dióxido de carbono y metano) 	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
		Gestión de residuos			<ul style="list-style-type: none"> La empresa genera residuos sólidos y orgánicos (cartones, maderas, plásticos y otros) como consecuencia de su actividad comercial. La empresa reduce, reutiliza y recicla sus residuos sólidos (cartones, maderas, plásticos y otros) en su actividad comercial. 	
		Uso y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos.			<ul style="list-style-type: none"> La empresa utiliza productos químicos tóxicos y peligrosos (desinfectantes y otros) para acciones de limpieza. La empresa controla los efectos negativos que tienen estos productos químicos, tóxicos y peligrosos (desinfectantes y otros) 	
		Otras formas de contaminación			<ul style="list-style-type: none"> La empresa produce una contaminación visual, lumínica, sonora, viral o bacteriana durante su actividad comercial. La empresa controla los efectos negativos de dicha contaminación en la salud humana y el medio ambiente. 	
	Uso sostenible de recursos	Eficiencia energética	25%	8	<ul style="list-style-type: none"> La empresa utiliza energía eléctrica, gas y gasolina en sus instalaciones y equipos. La empresa controla el uso eficiente de la energía eléctrica, gas y gasolina en sus instalaciones equipos. 	
		Conservación, uso y acceso al agua.			<ul style="list-style-type: none"> La empresa tiene acceso seguro y fiable a los servicios de agua potable. La empresa realiza acciones de conservación, reducción y reutilización del agua potable 	
		Eficiencia en el uso de materiales,			<ul style="list-style-type: none"> La empresa usa materiales (cajas, bolsas, etiquetas, separadores y otros) en su actividad comercial. 	
					<ul style="list-style-type: none"> La empresa controla el uso eficiente de dichos materiales (cajas, bolsas, etiquetas, separadores y otros). 	
		Minimización de la exigencia de recursos de un producto.			<ul style="list-style-type: none"> La empresa utiliza materiales reciclados en su actividad comercial. La empresa efectúa acciones de capacitación para el uso de materiales reciclados en la actividad comercial. 	



	Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.	Emisiones de GEI por el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado.	25%	8	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa utiliza sistemas de refrigeración y ventilación. • La empresa controla las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como consecuencia de sus sistemas de refrigeración y ventilación. 	
		Emisión de GEI por el uso de combustibles			<ul style="list-style-type: none"> • Para el transporte de sus vehículos y funcionamiento de sus equipos la empresa utiliza combustibles no renovables como gasolina y gas. • La empresa controla la emisión de gases de efecto invernadero realizando una supervisión permanente de sus vehículos y equipos. 	
		Diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas del cambio climático.			<ul style="list-style-type: none"> • La empresa diseña y acondiciona sus infraestructuras tomando en cuenta las condiciones climáticas cada vez más severas. • La empresa realiza mantenimientos de infraestructura teniendo en cuenta las condiciones climáticas cada vez más severas. 	
		Toma de consciencia y medidas preventivas a través de la educación ambiental.			<ul style="list-style-type: none"> • La empresa comercializa sus productos con plena consciencia de su responsabilidad ambiental. • La empresa realiza programas de capacitación y concientización ambiental dirigida a sus trabajadores, proveedores, clientes y sociedad en general. 	
	Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales.	Valoración y protección de la biodiversidad.	25%	8	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa comercializa productos respetando la protección y preservación de la biodiversidad • La empresa promueve la protección y preservación de la biodiversidad en el distrito de San Sebastián. 	
		Valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas.			<ul style="list-style-type: none"> • La empresa comercializa productos de fabricantes y productores que valoran y protegen la restauración de los ecosistemas (recursos naturales, especies vegetales, animales y otros). • La empresa realiza acciones de promoción para la valoración, protección y restauración de los ecosistemas (recursos naturales, especies vegetales, animales y otros). 	
		Uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible.			<ul style="list-style-type: none"> • La empresa gestiona sus áreas verdes de manera sostenible mediante acciones de jardinería. • La empresa realiza acciones de capacitación y promoción para la gestión de áreas verdes de manera sostenible. 	
		Fomento de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sólido.			<ul style="list-style-type: none"> • La empresa comercializa productos ecológicos y orgánicos. • La empresa fomenta un desarrollo urbano y rural ambientalmente sano, promoviendo la comercialización de productos ecológicos u orgánicos. 	

**Anexo 3: Universidad Andina del Cusco****Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Escuela Profesional de
Administración****Encuesta**

La presente encuesta es de carácter anónima y tiene por objetivo valorar las prácticas de responsabilidad ambiental de la empresa. Le rogamos marcar con una x la escala de valoración que considere adecuada según su percepción y conocimiento.

Nº	Dimensión e indicador	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
I	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN					
	Emisiones al aire					
1	La empresa identifica sus fuentes de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono y metano)					
2	La empresa implementa acciones de control de los gases de efecto invernadero que emite durante su actividad comercial (dióxido de carbono y metano)					
	Gestión de residuos					
3	La empresa genera residuos sólidos y orgánicos (cartones, maderas, plásticos y otros) como consecuencia de su actividad comercial.					
4	La empresa reduce, reutiliza y recicla sus residuos sólidos (cartones, maderas, plásticos y otros) en su actividad comercial.					
	Uso y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos					
5	La empresa utiliza productos químicos tóxicos y peligrosos (desinfectantes y otros) para acciones de limpieza.					
6	La empresa controla los efectos negativos que tienen estos productos químicos, tóxicos y peligrosos (desinfectantes y otros)					
	Otras formas de contaminación					
7	La empresa produce una contaminación visual, lumínica, sonora, viral o bacteriana durante su actividad comercial.					
8	La empresa controla los efectos negativos de dicha contaminación en la salud humana y el medio ambiente.					



II	USO SOSTENIBLE DE RECURSOS					
	Eficiencia energética					
9	La empresa utiliza energía eléctrica, gas y gasolina en sus instalaciones y equipos.					
10	La empresa controla el uso eficiente de la energía eléctrica, gas y gasolina en sus instalaciones equipos.					
	Conservación, uso y acceso al agua					
11	La empresa tiene acceso seguro y fiable a los servicios de agua potable.					
12	La empresa realiza acciones de conservación, reducción y reutilización del agua potable					
	Eficiencia en el uso de materiales					
13	La empresa usa materiales (cajas, bolsas, etiquetas, separadores y otros) en su actividad comercial.					
14	La empresa controla el uso eficiente de dichos materiales (cajas, bolsas, etiquetas, separadores y otros).					
	Minimización de la exigencia de recursos de un producto					
15	La empresa utiliza materiales reciclados en su actividad comercial.					
16	La empresa efectúa acciones de capacitación para el uso de materiales reciclados en la actividad comercial.					
III	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACION AL MISMO					
	Emisiones de GEI por el uso de sistemas de refrigeración y ventilación					
17	La empresa utiliza sistemas de refrigeración y ventilación.					
18	La empresa controla las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como consecuencia de sus sistemas de refrigeración y ventilación.					
	Emisión de GEI por el uso de combustibles					
19	Para el transporte de sus vehículos y funcionamiento de sus equipos, la empresa utiliza combustibles no renovables como gasolina y gas.					
20	La empresa controla la emisión de gases de efecto invernadero realizando una supervisión permanente de sus vehículos y equipos.					
	Diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático					



21	La empresa diseña y acondiciona sus infraestructuras tomando en cuenta las condiciones climáticas cada vez más severas.				
22	La empresa realiza mantenimientos de infraestructura teniendo en cuenta las condiciones climáticas cada vez más severas.				
	Toma de conciencia y medidas preventivas a través de la educación ambiental				
23	La empresa comercializa sus productos con plena conciencia de su responsabilidad ambiental.				
24	La empresa realiza programas de capacitación y concientización ambiental dirigida a sus trabajadores, proveedores, clientes y sociedad en general.				
IV	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA BIODIVERSIDAD Y RESTAURACIÓN DE LOS HÁBITATS NATURALES				
	Valoración y protección de la biodiversidad				
25	La empresa comercializa productos respetando la protección y preservación de la biodiversidad				
26	La empresa promueve la protección y preservación de la biodiversidad en el distrito de San Sebastián.				
	Valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas				
27	La empresa comercializa productos de fabricantes y productores que valoran y protegen la restauración de los ecosistemas (recursos naturales, especies vegetales, animales y otros).				
28	La empresa realiza acciones de promoción para la valoración, protección y restauración de los ecosistemas (recursos naturales, especies vegetales, animales y otros).				
	Uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible				
29	La empresa gestiona sus áreas verdes de manera sostenible mediante acciones de jardinería.				
30	La empresa realiza acciones de capacitación y promoción para la gestión de áreas verdes de manera sostenible.				
	Fomento de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sano				
31	La empresa comercializa productos ecológicos y orgánicos.				
32	La empresa fomenta un desarrollo urbano y rural ambientalmente sano, promoviendo la comercialización de productos ecológicos u orgánicos.				

Anexo 4

Datos del procesamiento estadístico

Dimensión: Prevención de la contaminación

N°	Items	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Emisiones al aire													
1	La empresa identifica sus fuentes de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono y metano)	6	11,3	16	30,2	23	43,4	7	13,2	1	1,9	53	100
2	La empresa implementa acciones de control de los gases de efecto invernadero que emite durante su actividad comercial (dióxido de carbono y metano)	37	69,8	15	28,3	1	1,9	0	0	0	0	53	100
Gestión de residuos													
3	La empresa genera residuos sólidos y orgánicos (cartones, maderas, plásticos y otros) como consecuencia de su actividad comercial.	49	92,5	4	7,5	0	0	0	0	0	0	53	100
4	La empresa reduce, reutiliza y recicla sus residuos sólidos (cartones, maderas, plásticos y otros) en su actividad comercial.	24	45,3	16	30,2	13	24,5	0	0	0	0	53	100
Uso y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos													
5	La empresa utiliza productos químicos tóxicos y peligrosos (desinfectantes y otros) para acciones de limpieza.	33	62,3	16	30,2	4	7,5	0	0	0	0	53	100
6	La empresa controla los efectos negativos que tienen estos productos químicos, tóxicos y peligrosos (desinfectantes y otros)	20	37,7	13	24,5	19	35,8	1	1,9	0	0	53	100
Otras formas de contaminación													
7	La empresa produce una contaminación visual, lumínica, sonora, viral o bacteriana durante su actividad comercial.	31	58,5	16	30,2	6	11,3	0	0	0	0	53	100
8	La empresa controla los efectos negativos de dicha contaminación en la salud humana y el medio ambiente.	31	58,5	21	39,6	1	1,9	0	0	0	0	53	100



Dimensión: Uso sostenible de Recursos

II	Items	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Eficiencia energética													
9	La empresa utiliza energía eléctrica, gas y gasolina en sus instalaciones y equipos.	50	94,3	3	5,7	0	0	0	0	0	0	53	100
10	La empresa controla el uso eficiente de la energía eléctrica, gas y gasolina en sus instalaciones equipos.	4	7,5	18	34,0	11	20,8	12	22,6	8	15,1	53	100
Conservación, uso y acceso al agua													
11	La empresa tiene acceso seguro y fiable a los servicios de agua potable.	0	0	0	0	0	0	6	11,3	47	88,7	53	100
12	La empresa realiza acciones de conservación, reducción y reutilización del agua potable	40	75,5	12	22,6	1	1,9	0	0	0	0	53	100
Eficiencia en el uso de materiales													
13	La empresa usa materiales (cajas, bolsas, etiquetas, separadores y otros) en su actividad comercial.	51	96,2	2	3,8	0	0	0	0	0	0	53	100
14	La empresa controla el uso eficiente de dichos materiales (cajas, bolsas, etiquetas, separadores y otros).	27	50,9	20	37,7	6	11,3	0	0	0	0	53	100
Minimización de la exigencia de recursos de un producto													
15	La empresa utiliza materiales reciclados en su actividad comercial.	30	56,6	14	26,4	9	17,0	0	0	0	0	53	100
16	La empresa efectúa acciones de capacitación para el uso de materiales reciclados en la actividad comercial.	40	75,5	11	20,8	2	3,8	0	0	0	0	53	100

Dimensión: Mitigación del Cambio Climático y Adaptación al mismo

II I	Items	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Emisiones de GEI por el uso de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado													
17	La empresa utiliza sistemas de refrigeración y ventilación.	52	98,1	1	1,9	0	0	0	0	0	0	53	100
18	La empresa controla las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como consecuencia de sus sistemas de refrigeración y ventilación.	14	26,4	8	15,1	10	18,9	15	28,3	6	11,3	53	100
Emisión de GEI por el uso de combustibles													
19	Para el transporte de sus vehículos y funcionamiento de sus equipos la empresa utiliza combustibles no renovables como gasolina y gas.	47	88,7	6	11,3	0	0	0	0	0	0	53	100
20	La empresa controla la emisión de gases de efecto invernadero realizando una supervisión permanente de sus vehículos y equipos.	4	7,5	10	18,9	13	24,5	19	35,8	7	13,2	53	100
Diseño y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático													
21	La empresa diseña y acondiciona sus infraestructuras tomando en cuenta las condiciones climáticas cada vez más severas.	0	0	2	3,8	2	3,8	27	50,9	22	41,5	53	100
22	La empresa realiza mantenimientos de infraestructura teniendo en cuenta las condiciones climáticas cada vez más severas.	0	0	0	0	3	5,7	23	43,4	27	50,9	53	100
Toma de consciencia y medidas preventivas a través de la educación ambiental													
23	La empresa comercializa sus productos con plena consciencia de su responsabilidad ambiental.	15	28,3	25	47,2	53	24,5	0	0	0	9	53	100
24	La empresa realiza programas de capacitación y concientización ambiental dirigida a sus trabajadores, proveedores, clientes y sociedad en general.	42	79,2	11	20,8	0	0	0	0	0	0	53	100

Dimensión: Protección del Medio Ambiente, la Biodiversidad y Restauración de los Hábitats Naturales

IV	Items	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Valoración y protección de la biodiversidad													
25	La empresa comercializa productos respetando la protección y	1	1,9	21	39,6	21	39,6	9	17,0	1	1,9	53	100
26	La empresa promueve la protección y preservación de la biodiversidad en el distrito de San Sebastián.	14	26,4	16	30,2	17	32,1	4	7,5	2	3,8	53	100
Valoración, protección y restauración de los servicios de los ecosistemas													
27	La empresa comercializa productos de fabricantes y productores que valoran y protegen la restauración de los ecosistemas (recursos naturales especies vegetales, animales y otros).	12	22,6	15	28,3	19	35,8	5	9,4	2	3,8	53	100
28	La empresa realiza acciones de promoción para la valoración, protección y restauración de los ecosistemas (recursos naturales, especies vegetales, animales y otros).	36	67,9	16	30,2	1	1,9	0	0	0	0	53	100
Uso de la tierra y de los recursos naturales de manera sostenible													
29	La empresa gestiona sus áreas verdes de manera sostenible mediante acciones de jardinería.	2	3,8	9	17,0	30	56,6	12	22,6	0	0	53	100
30	La empresa realiza acciones de capacitación y promoción para la gestión de áreas verdes de manera sostenible.	44	83,0	9	17,0	0	0	0	0	0	0	53	100
Fomento de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sano													
31	La empresa comercializa productos ecológicos y orgánicos.	0	0	0	0	36	67,9	15	28,3	2	3,8	53	100
32	La empresa fomenta un desarrollo urbano y rural ambientalmente sano, promoviendo la comercialización de productos ecológicos u orgánicos.	23	43,4	22	41,5	8	15,1	0	0	0	0	53	100